

# CASAS CALIFALES EN MURCIA. EXCAVACIÓN EN UN SOLAR DE CALLES PUXMARINA-ZARANDONA

PEDRO JIMÉNEZ CASTILLO  
JULIO NAVARRO PALAZÓN

**Palabras clave:** Murcia, Edad Media, Al-Andalus, arquitectura residencial, urbanismo islámico

**Resumen:** Actuación arqueológica en un solar situado en el centro del casco histórico de Murcia, muy próximo a la mezquita aljama y a la calle principal de la ciudad medieval. La intervención permitió documentar la evolución de parte de una manzana de casas desde época califal hasta la conquista castellana. Cabe destacar, por su buen estado de conservación, la vivienda situada en el ángulo noroccidental del solar y que hemos denominado casa 3. Por todo ello, esta excavación proporciona interesante información acerca de la arquitectura residencial andalusí y de la evolución de este sector de Murcia, en particular, y sobre el urbanismo islámico en general.

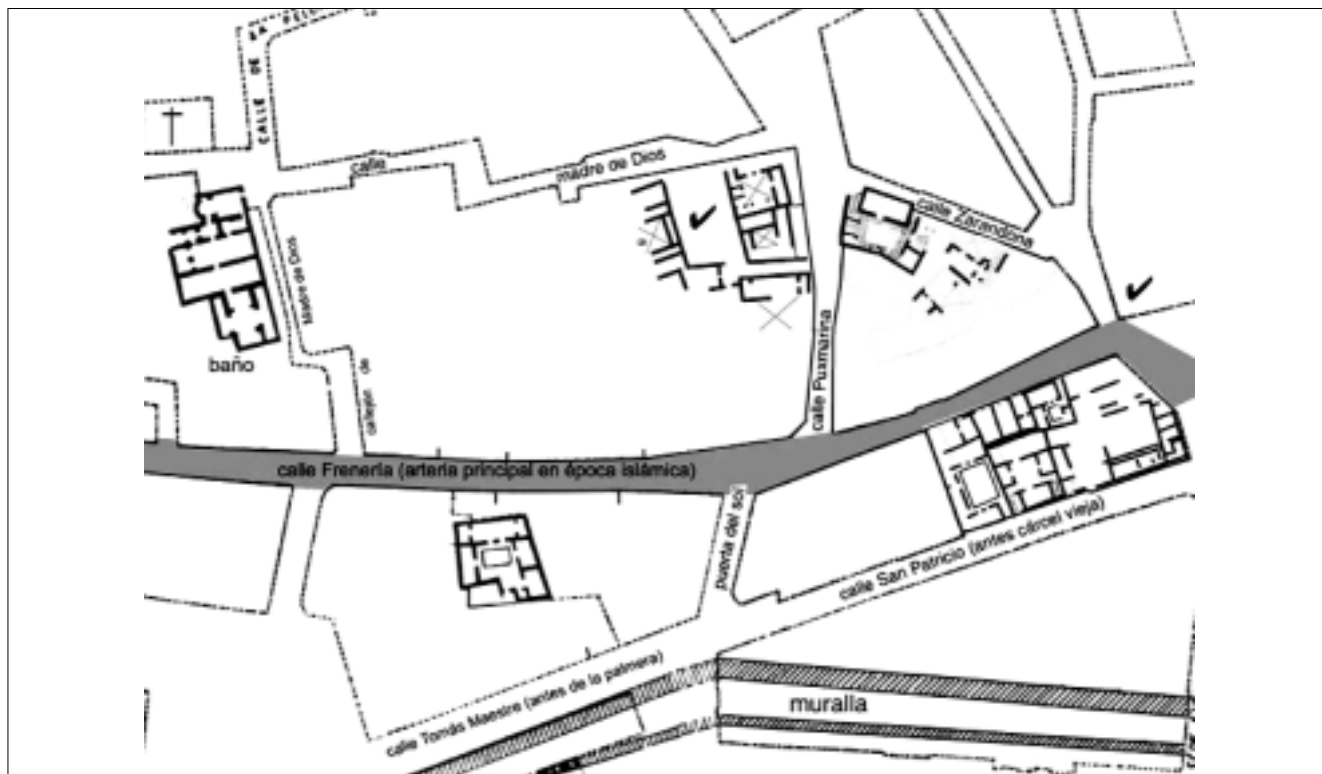
## I. ASPECTOS URBANÍSTICOS

El solar se sitúa en el centro de lo que fue la ciudad musulmana (*madîna*), en las inmediaciones de la mezquita mayor (aljama) y del alcázar (*al-qasr al-kabîr*). Está situado en una manzana que linda con las siguientes calles: por el norte Zarandona, por el oeste Puxmarina, por el este Polo de Medina y por el sur Frenería (fig. 1). Esta última formaba parte del principal eje vial de la Murcia islámica, que cruzaba la ciudad de este a oeste enlazando la puerta de Orihuela, en el extremo oriental, con la de Vidrieros, en el occidental; con un ramal hacia el noroeste, en dirección a la Puerta de Molina. Atravesaba el corazón de la *madîna*, pasando frente a la puerta del Alcázar y junto al muro de la *qibla* de la mezquita aljama y estaba constituido por las actuales calles Mariano Vergara, S. Antonio, Frenería, S. Pedro y las bifurcaciones en dirección oeste y norte conformadas por las calles del Pilar y S Nicolás respectivamente. Durante la Baja Edad Media se le llamaba Calle Real, lo que prueba que aún seguía siendo la arteria más importante<sup>1</sup>.

La calle Puxmarina, con la que linda el solar por occidente, constituye el inicio de otra arteria importante que cruzaba la antigua *madîna* de sur a norte. Se prolongaba por las actuales calles Sociedad y Jabonerías, al final de la cual atravesaba la muralla por el portillo que después se llamó de Sto. Domingo. Ya en el arrabal mantenía su trazado sin interrupción hasta llegar a la calle Sta Clara para, tras hacer un recodo,

continuar hacia el norte por la de la Aurora. Prueba de la importancia de este eje viario es la presencia de la iglesia parroquial de San Bartolomé (antigua mezquita) y del baño del Trinquete, puesto que ambos tipos de instalaciones suelen estar siempre emplazados en las calles más frecuentadas de la ciudad andalusí.

La zona en torno a la finca que nos ocupa ha sido objeto de diferentes excavaciones (figura 1). Entre ellas podemos destacar las llevadas a cabo en el solar de la ampliación del Ayuntamiento, el “edificio de Moneo”, en donde se documentaron varias casas y cuatro tiendas abiertas a la calle Frenería<sup>2</sup>. En el solar del casón de Puxmarina se hallaron tres viviendas que limitaban con la calle del mismo nombre, pero en el interior de la manzana se pudo documentar un taller de vidrio de buenas dimensiones que estuvo funcionando en una fecha que podemos situar, de manera aproximada, entre los siglos XI y XII<sup>3</sup>. También en una propiedad situada en la esquina de la calle Polo de Medina y Belluga se encontró un horno de vidrio de considerables dimensiones y excepcionalmente bien conservado, por lo que cabría suponer que en el espacio que nos ocupa, situado entre ambas instalaciones artesanales, podría aparecer uno de estos talleres, pero no fue así. Tampoco encontramos enterramientos, a pesar de que en el solar de la Confederación Hidrográfica, en la esquina de las calles Polo de Medina y Azucaque, se excavó un cementerio islámico instalado sobre una casa califal y a su vez amortizado parcialmente por una vivienda andalusí posterior<sup>4</sup>. En el que nos ocupa halla-



*Figura 1. Situación del solar (en gris) en el corazón de la medina medieval de Murcia. Se han situado otros restos islámicos excavados y los baños de Madre de Dios, derribados a mediados del siglo XX. En gris oscuro se ha destacado la calle principal en época medieval. La V indica aquellos solares en los que se documentaron talleres de vidrio islámicos.*

mos casas y adarves para servicio de las mismas, al igual que en varios de los mencionados anteriormente y en otro también muy cercano, en la calle Organistas, excavado por nosotros en el año 2002 y aún inédito. En todos ellos se ha podido comprobar la existencia en los niveles más profundos de edificios construidos con muros conformados en su parte inferior por hiladas de mampostería en espiga alternando con tongadas de argamasa y en la superior por obra de tierra, en los que abunda el empleo de sillares de calcoarenita tanto en las paredes como en los suelos. Se trata de una técnica relativamente antigua, seguramente generalizada en época califal<sup>5</sup>, que demuestra la temprana urbanización de esta área tan céntrica de la medina de Murcia.

## II. CARACTERÍSTICAS DEL SOLAR

Ocupaba una extensión de 464 m<sup>2</sup> de los que sólo 407 m<sup>2</sup> se podían considerar excavables, una vez descontados 57 m<sup>2</sup> correspondientes a un angosto apéndice (5'4 m de anchura) situado en el frente sur, en

donde no se pudo excavar por razones de seguridad (figura 2). El ángulo suroccidental del solar estaba ocupado por un sótano, correspondiente al edificio preexistente, de planta rectangular y una extensión de 83 m<sup>2</sup>, cuyo pavimento alcanzaba una profundidad de -1'80 m con respecto al nivel actual de la calle, lo que significa que el depósito arqueológico había desaparecido hasta una profundidad algo superior a los -2,00 m una vez sumado el grosor de la losa sobre la que se asentaba el suelo de dicho sótano. El resto de la superficie del solar se hallaba desfondado hasta una profundidad de -1 m, aproximadamente, por la presencia de un semisótano correspondiente al edificio demolido. Así mismo, existían una serie de infraestructuras modernas: pozos, fosas sépticas y, sobre todo, cimentaciones, que destruyeron en gran medida los niveles estratigráficos medievales. Entre estas intrusiones cabe destacar la presencia de una enorme fosa, de unos 4 m de diámetro máximo y una profundidad superior a -2,75 m, asociada a una zapata de grandes dimensiones, situada en el centro del solar.



*Figura 2. Vista aérea, desde el este, del solar en proceso de excavación.*

Debido a la comentada destrucción de los niveles más superficiales, los primeros restos arquitectónicos de cierta entidad que pudimos documentar se pueden fechar ya en época tardoislámica (s. XIII)<sup>6</sup>. Nada podemos decir de la ocupación de este espacio en época bajomedieval y moderna pues las evidencias arqueológicas son prácticamente inexistentes.

### III. ÉPOCA ISLÁMICA ANTIGUA

Las construcciones más tempranas son probablemente de época califal y se trata de tres edificios organizados en torno a patios centrales (figura 3). A este momento corresponde también un adarve de dirección N-S situado en el extremo oriental del solar. Los niveles de suelo de esta fase se sitúan, aproximadamente, a  $-2,00$  m con respecto a la cota actual de la calle. Estas casas fueron objeto de diferentes reformas a lo largo del período islámico, que supusieron transformaciones sustanciales en época avanzada debido, al menos en uno de los casos, a la partición de la propiedad.

#### III.1.- El adarve

A oriente de los edificios 1 y 2, de los que a continuación nos ocuparemos, hallamos los restos muy deteriorados de un espacio estrecho y alargado, recorrido por una atarjea central de dirección N-S (fig. 4). En el muro que lo delimitaba por el oeste, separándolo de los núcleos antes citados, se abría un vano cuya única mocheta conservada indica que el espacio que venimos comentando era un exterior. Por todo ello, nos inclinamos por identificarlo como un adarve. Este callejón no pervivió hasta la conquista cristiana sino que en época islámica avanzada fue amortizado y sobre él se construyó una vivienda, al mismo tiempo que se trazaba un nuevo adarve desplazado unos metros al oeste, sobre la superficie que en época temprana ocupaba el patio 1.

#### III.2.- Edificio 1

El conocimiento que de él tenemos es bastante parcial debido a la fragmentariedad de los restos exhumados y a que buena parte del mismo debió de prolongarse bajo la actual calle Zarandona. Está situado en el ángulo nororiental del solar, al norte de la casa 2 y al oeste del adarve antes comentado, que presumiblemente daba acceso a ambos edificios.

Se organizaba en torno a un patio solado con lajas irregulares de pizarra, tomadas con mortero de cal, y fragmentos de ladrillo, seguramente reparaciones (figuras 4 y 5). Delimitaba dicho patio por el sur un muro en el centro del cual se abría un vano cuyas mochetas estaban situadas en los extremos septentrionales de las jambas, lo que indica así mismo que el espacio situado al norte sería el patio. Al pie de las mochetas aparecen sendas quicialeras, por lo que sabemos que debió de contar con una puerta de doble hoja que se abría hacia adentro. El muro en cuestión estaba hecho con mampostería tomada con argamasa y las jambas estaban reforzadas por obra de ladrillo; la misma fábrica presenta el que cerraba la sala sur por el oeste, del que sólo se conserva el arranque (figuras 4 y 6). No quedaron restos claros del cierre de esta sala por el sur, como tampoco los hay del límite oriental; es posible que se extendiera hasta el muro del adarve o hasta otro anterior del que documentamos algunos restos muy fragmentarios. Si esta segunda opción fuera la correcta quedaría un espacio bastante estrecho en el extremo occidental de esta crujía, en donde se podría suponer

que estaría situado el zaguán, lo que explicaría la presencia de un vano del que conservamos una jamba con su correspondiente mocheta en el muro que separa este espacio del adarve, así como la de un hueco de 54 cm de luz en el extremo oriental del muro que separa la crujía sur del patio, que podría corresponder a una puerta (figura 6). En realidad no podemos asegurar que efectivamente se trate de un acceso puesto que no documentamos ninguno de los elementos que los caracterizan: ni umbral, ni mochetas ni quicialera; sin embargo las jambas eran perfectamente rectas y estaba construidas con ladrillo. Si efectivamente se trata de una puerta no podía dar acceso a la misma habitación que el vano central, puesto que sería una solución insólita en este tipo de arquitectura. Sólo cabría pensar que fuera el ingreso a otra dependencia separada de la sala situada al oeste por el muro cuyos restos muy fragmentarios antes citamos.

No quedaban evidencias de la crujía occidental con que seguramente contaba la vivienda, mientras que la situación del adarve parece indicar que la casa carecía de crujía oriental.

Teniendo en cuenta la posición del patio con respecto a la actual calle Zarandona, resulta incuestionable que la crujía norte de este núcleo, en caso de que la hubiera, invadiría por completo dicha vía pública, por lo que sólo caben dos posibilidades: que la casa no contara con sala norte o que la calle en cuestión no existiera en esta fase temprana. Teniendo en cuenta que la crujía norte es la preferida por su orientación en la arquitectura doméstica andalusí y que sabemos con seguridad que la casa contaba con sala sur, que habría sido sacrificada antes que la norte en caso de falta de espacio como ha sucedido en tantos otros ejemplares hasta ahora documentados<sup>7</sup>, nos inclinamos por creer que en esta época la calle que hoy llamamos Zarandona aún no existía, al menos el tramo que afronta con esta casa.

### III.3.- Edificio 2

Situado en el ángulo sureste del solar, de él tampoco tenemos casi información por dos razones: en primer lugar porque la mitad oriental del edificio se extendía bajo la finca colindante y por tanto no fue excavada y, en segundo lugar, porque los restos que hasta nosotros

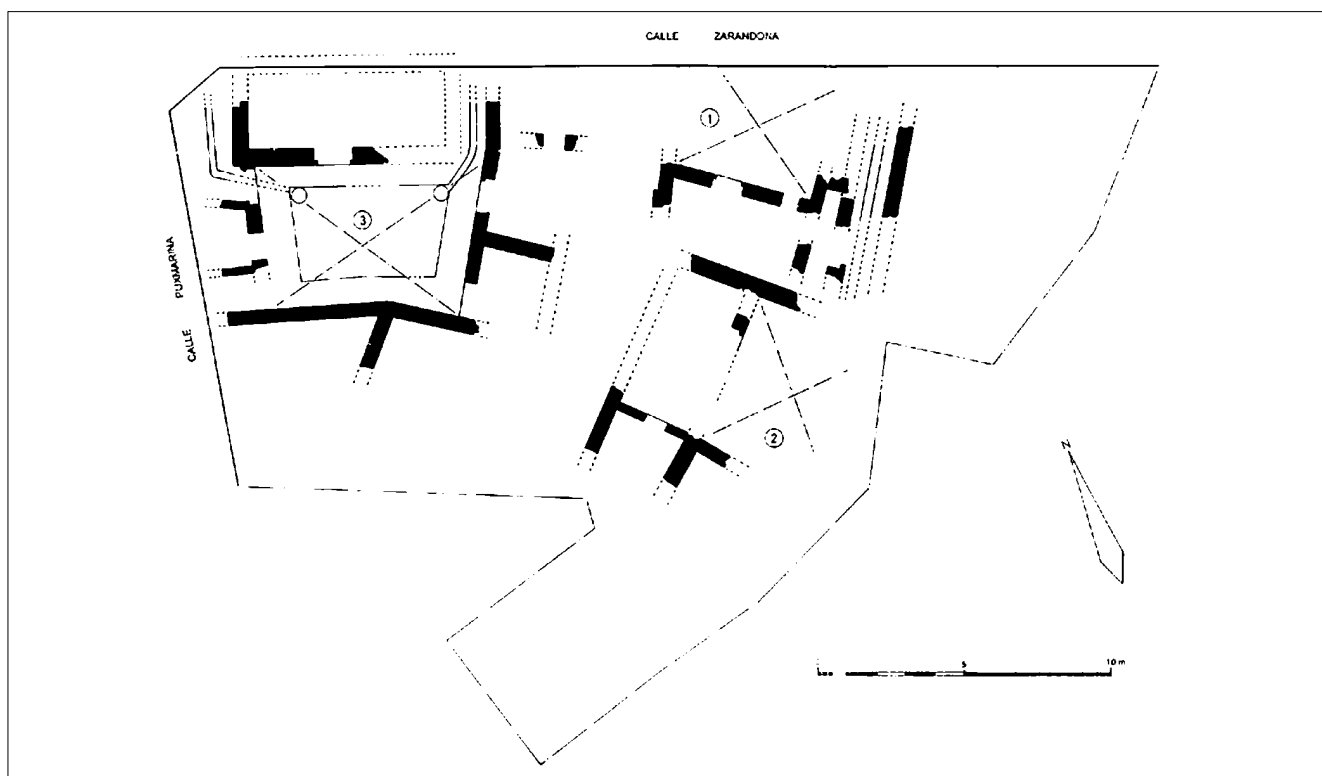


Figura 3. Croquis con los restos de los tres edificios de época andalusí temprana.

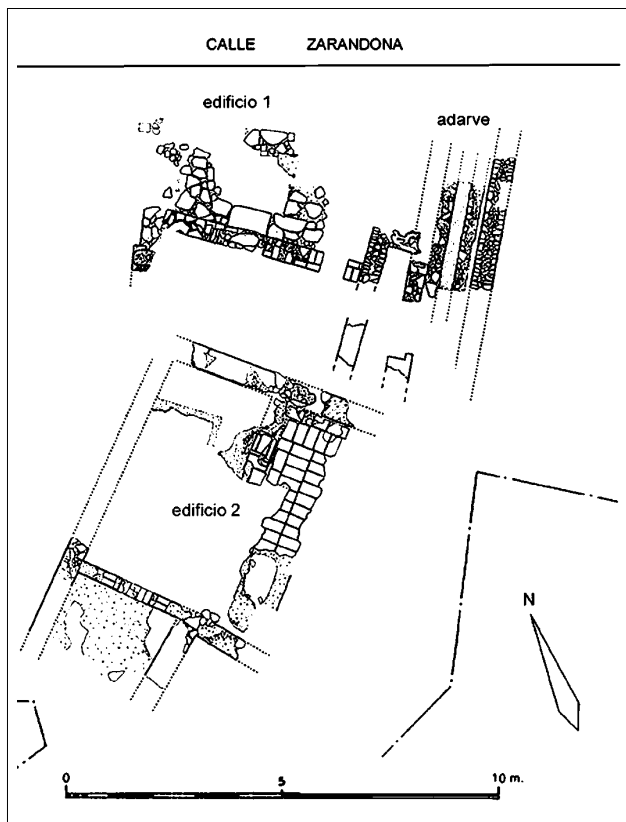


Figura 4. Planta arqueológica de los edificios 1 y 2.

llegaron se hallaban en un estado muy fragmentario.

Pudimos documentar la existencia de un espacio central y de al menos dos crujías en torno al mismo (figura 4). Del primero sólo conocemos el ángulo noroccidental, que estaba solado con sillares bien escuadrados de calcoarenita blanca. Este tipo de pavimentos corresponde habitualmente a espacios al aire libre; por esta razón y por su posición central, nos inclinamos por pensar que se trata de un patio.

A occidente de dicho patio existía una dependencia rectangular a la que se accedía a través de un vano del que sólo se conservó la jamba norte. Estaba conformada por un pilar de sillares a soga y tizón del mismo tipo de piedra que la utilizada para pavimentar el patio y presentaba una mocheta en la esquina que da al patio, al pie de la cual se hallaba la quicalera. También se preservó el inicio del umbral del vano en cuestión, que consistía en una hilada de sillares. El resto del muro, incluida la jamba sur, se hallaba destruido, por lo que ignoramos la luz de la puerta comentada. El extremo meridional de esta pieza estaba, al parecer, ocupado por

una alhania que se hallaba individualizada del resto de la dependencia mediante unos atajos de mampostería en hiladas alternando con tongadas de cal y jambas de ladrillo (figura 7). Su umbral estaba compuesto por una doble hilada de ladrillos cuya cimentación alcanzaba los 12 cm de profundidad a partir del suelo de la pieza; no es habitual que los umbrales cuenten con cimentación alguna, por lo que no se puede descartar que se trate de un añadido perteneciente a una fase constructiva posterior de la que no tenemos más información. La alhania presentaba un pavimento de mortero de cal bien conservado, que también debía de solar el espacio meridional a juzgar por unos restos muy escasos documentados junto a la jamba.

Nada sabemos de la crujía sur, que quedaba fuera de los límites del solar. Sólo pudimos exhumar el arranque del muro que la separaba del patio, que coincidía casi exactamente con el que individualizaba la alhania.

El espacio que debía de estar ocupado por la crujía norte se hallaba muy afectado por una potente correa de cimentación, paralela a la calle Zarandona, perteneciente al edificio preexistente, cuya fosa de cimentación destruyó todo resto anterior hasta una profundidad de más de 2 m (figura 2). A pesar de ello, lo cierto es que no encontramos prueba alguna de la existencia de dicha crujía, al contrario, todo parece indicar que no existía, a pesar de que casi siempre está presente en las casas andaluzas por ser la de orientación más favorable; el espacio que correspondería a ella estaba ocupado por:

- un adarve de dirección norte-sur que penetraba en el interior de la manzana desde alguna calle pública situada al norte, y
- la sala sur de la casa 1, habitación cuya existencia es segura puesto que pudimos documentar el vano de acceso desde el patio.

Ante tales evidencias sólo encontramos dos explicaciones:

1<sup>a</sup> que la casa que nos ocupa fuera posterior a la casa 1 y su crujía norte se hubiera hecho a costa de la sala sur de aquélla.

2<sup>a</sup> que las dos viviendas fueran contemporáneas, suposición avalada por la similitud de la cota a la que se encuentran sus pavimentos, y que efectivamente la 2 no contara con crujía norte. La única razón que justificaría una disposición tan particular de dos núcleos domésticos como los descritos sería que ambos formarían parte de una sola propiedad compuesta por, al menos, los dos patios excavados.

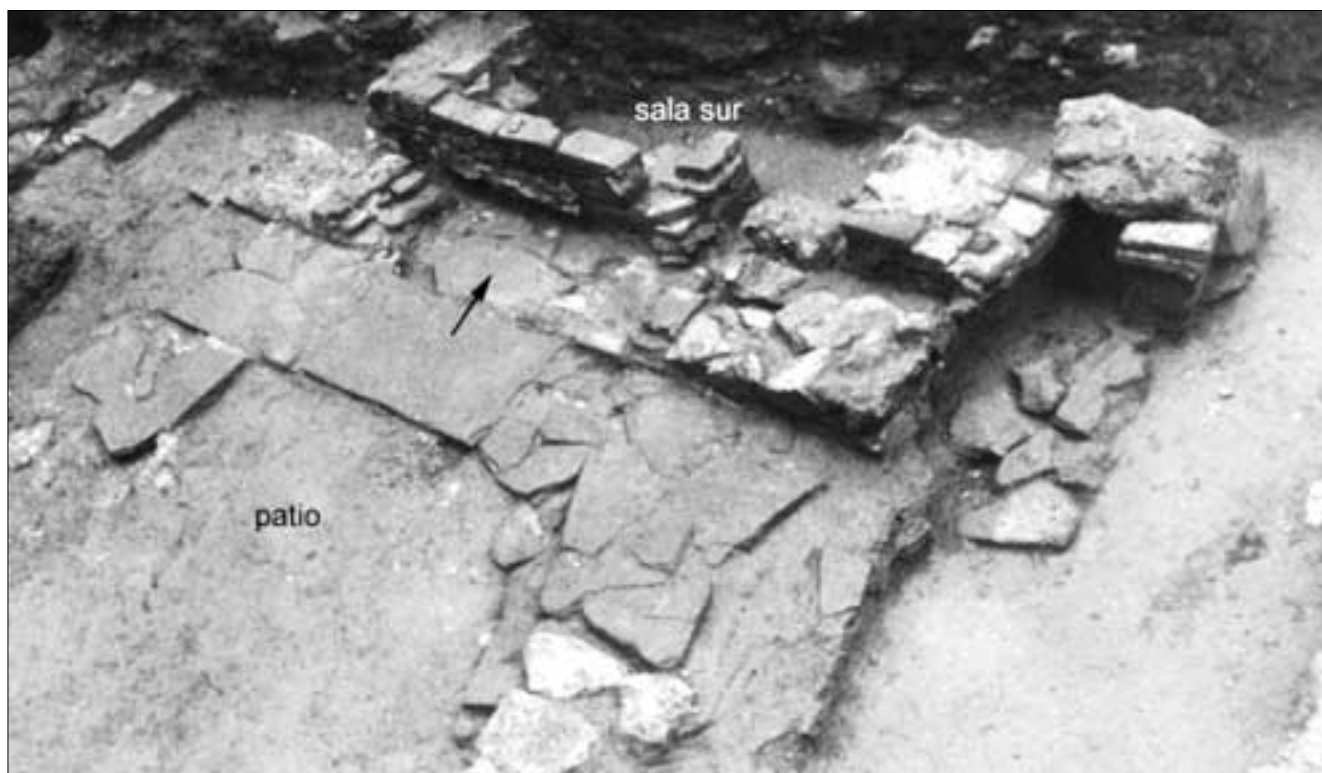


Figura 5. Vista general del edificio 1 desde el ángulo NO. El muro original es el que flanquea el vano indicado por la flecha, los muros que se adosan a éste son intrusiones posteriores.

#### - Cronología

El momento de abandono lo documentamos en varios lugares. En primer lugar, el estrato depositado directamente sobre el suelo de mortero de la alhania de la crujía occidental proporcionó materiales del siglo XIII. Entre ellos destacan cinco fragmentos de jarrita esgrafiada y doce de formas de cocina (marmita o cazuela), fabricadas a torno rápido y con cubierta vítrea en la cara interna. En el estrato situado directamente sobre el suelo de sillares del patio apareció un conjunto de cerámica de cocina en el que predominaban las piezas fabricadas a torno lento con cubierta vítrea en el interior. Había también varios fragmentos a torno lento y a torno rápido sin cubierta vítrea. Se halló un fragmento de jarrita con decoración de "cuerda seca" parcial y otro con esgrafiado sobre pintura al manganeso. Todo ello nos hace pensar que estamos ante un nivel de fines del siglo XII o comienzos del XIII, cronología con la que convienen varios fragmentos de ataífor con vidrio interior verde intenso y exterior verde pálido.

En cuanto a la fecha en que fue construido carecemos de información directa; no obstante, a juzgar por la técnica constructiva, similar a la de la casa 3 y a otras viviendas excavadas en Murcia (la casa 2 de Platería), no parece arriesgado proponer una cronología amplia de los siglos X-XI<sup>8</sup>.

#### III.4.- Casa 3

Se trata, indudablemente, del edificio más interesante de los hallados gracias a su buen estado de conservación. Situada en el ángulo noroccidental del solar (figura 3), estamos ante una típica casa andalusí organizada en torno a un patio central, de la que pudimos documentar dos importantes fases constructivas además de su abandono y partición a fines del siglo XII o comienzos del XIII.

##### III.4.1.- Fase 1

El momento fundacional de la vivienda se halló en un estado de conservación relativamente bueno, lo que



Figura 6. Edificio 1. Detalle del supuesto vano oriental en el muro que separa el patio de la crujía sur.

nos permitió distinguir con cierta precisión su distribución espacial (figuras 8 y 9). Se organizaba entorno a un espléndido patio de andenes delimitado por tres crujías situadas en los lados este, oeste y norte, que acogían diversas dependencias (figura 10). La casa carecía de crujía meridional, hecho relativamente frecuente entre las viviendas andalusíes documentadas en Murcia<sup>9</sup>. Esto demuestra que la orientación al norte era menos estimada que la de mediodía y que, por tanto, cuando por limitaciones de la superficie de parcela o por cualquier otra razón se prescindía de una de las dos crujías del eje norte-sur, se sacrificaba siempre la meridional. Por la misma razón, cuando la casa contaba con ambas crujías el salón principal se ubicaba siempre en la septentrional.

Lo que sí podemos considerar como una cierta anomalía es que la vivienda se desarrolle más en el eje E-O que en el N-S, cuando este último es siempre el preferencial. Por ello nos inclinamos por pensar que esta implantación es el resultado de unos condicionantes o limitaciones espaciales que desconocemos y que debieron ocasionar también la ausencia de la crujía sur.

El patio cerraba por el sur mediante un muro de trazado ligeramente quebrado en el que no hay discontinuidad alguna que permita pensar en la existencia de un vano (figura 11). De hecho, en el amplio espacio situado al sur de la casa no hallamos más que capas de limo y apenas restos constructivos, lo que nos hace pensar que, tal y como ya documentamos en la excavación de calle Platería y en otra más reciente en plena calle Trapería, ese sector del interior de la manzana estaba sin construir<sup>10</sup>. ¿Qué función desempeñaban estos espacios sin edificar? No tenemos datos arqueológicos que ofrezcan una respuesta segura a esta cuestión, aunque parece lógico suponer que pertenecerían a las familias asentadas en sus proximidades y que podrían utilizarse como huertos o jardines. A ellos probablemente se refiere un párrafo del *Nafh al tib* de Al-Maqqarí en relación a la Murcia de los primeros tiempos y que dice: “*Después de Tudmîr, la capital pasó a ser Murcia, llamada al-Bustân (la Huerta) por sus numerosos huertos cercados. Tiene un río que fluye por su parte meridional*”<sup>11</sup>. Parece evidente que los huertos cercados a que hace mención dicho texto estaban



emplazados en el interior de la propia ciudad a la que daban nombre y que no se está hablando de la extensa y famosa vega del Segura, en donde los huertos con cerca o tapia son, y han sido siempre, excepcionales pues resultan incompatibles con los sistemas de riego comunitario tradicionales. Estos huertos urbanos acabarían siendo urbanizados progresivamente ante el crecimiento de la población, en un proceso de saturación que comprende, además de la urbanización de zonas verdes intramuros, la subdivisión del parcelario, la ocupación de ciertos espacios públicos por usurpación y el crecimiento en altura de los edificios preexistentes.

En algunas ocasiones hemos sido capaces de documentar arqueológicamente el crecimiento de una vivienda mediante la adición de un núcleo colindante levantado en un espacio que anteriormente no estaba edificado. El ejemplo más claro lo constituye la casa nº 5 de Siyâsa, que constaba de dos núcleos domésticos bien individualizados en torno a sendos patios. En este caso, sabemos que el principal, emplazado al oeste, incorporó en una fase avanzada un

espacio considerable sin edificar, en donde se levantó un patio secundario con sus correspondientes crujiás alrededor.

#### A. *El patio*

La casa se organizaba en torno a un patio de andenes de planta irregular, con tendencia trapezoidal, que se extendía sobre una superficie de unos 40 m<sup>2</sup> (figura 10).

El andén tenía una anchura que oscilaba entre 0'85 y 1,00 m, y estaba compuesto por un muro de contención, fabricado con mampostería tomada con argamasa, cuya cara externa se hallaba enlucida. Su pavimento consistía en sillares bien escuadrados de arenisca blanca recibidos con mortero de cal (figura 12).

En los ángulos NO y NE del arriate se hallaron dos grandes alcadafes cerámicos embutidos en el suelo que servían como piletas de decantación de las aguas pluviales (figuras 13, 14 y 15). En efecto, junto al borde de los alcadafes se hallaban las bocas de sendas atarjeas que corrían bajo el andén en dirección norte para desaguar, presumiblemente, en una alcantarilla pública<sup>12</sup>.



*Figura 7. Edificio 2. Vista desde el norte del muro que separa la alhanía del resto de la crujiá occidental.*

Uno de los laterales de la boca de la atarjea oeste presentaba una ranura vertical que probablemente servía para cerrar el sumidero con una trampilla. En los ángulos donde se hallaban los alcadafes y en sus inmediaciones se conservaban restos de un pavimento de mortero de cal destinado, con toda probabilidad, a impermeabilizar y reforzar la zona en donde se había dispuesto que se concentrara el agua para su evacuación.

Acerca de la altura del andén con respecto a la zona central, lógicamente deprimida, contamos con dos fuentes de información:

1ª la profundidad del muro de contención del andén, que es de unos 40 cm respecto a la solería de piedra

2ª la cota de la boca de los alcadafes, que se situaba a - 28-30 cm por debajo del mismo suelo.

Teniendo en cuenta la altura de los andenes en relación con la zona deprimida parece evidente que la circulación por el patio era perimetral y sólo por medio de los andenes o paseadores, razón por la cual éstos son de una anchura considerable (figura 16). Esto no siem-

pre era así, pues en varias casas de similar cronología halladas en Córdoba o en Madīnat al-Zahrá' los andenes sólo estaban 10 o 15 cm más altos que la parte central, que además se hallaba completamente solada, de manera que los paseadores únicamente se emplearían los días de lluvia, ya que los aleros impedían la caída directa del agua en la estrecha banda perimetral y la escasa elevación del andén era suficiente para que nunca se inundara. Así mismo, en otra casa califal recientemente excavada por nosotros en la calle San Pedro de Murcia pudimos detectar que la zona central, de la que no se conservó el pavimento, era la que se utilizaba para la circulación, mientras que el estrecho andén perimetral debió emplearse básicamente como poyo.

La presencia de los mencionados alcadafes funcionando como piletas de decantación es otro dato a favor de la existencia de un suelo de tierra en el área deprimida. En efecto, la decantación de los aportes pluviales es necesaria cuando hay un suelo terrizo puesto que cuando el patio contaba con un buen pavimento de obra bastaba con la presencia de un sólo imbornal situado en la parte más honda.

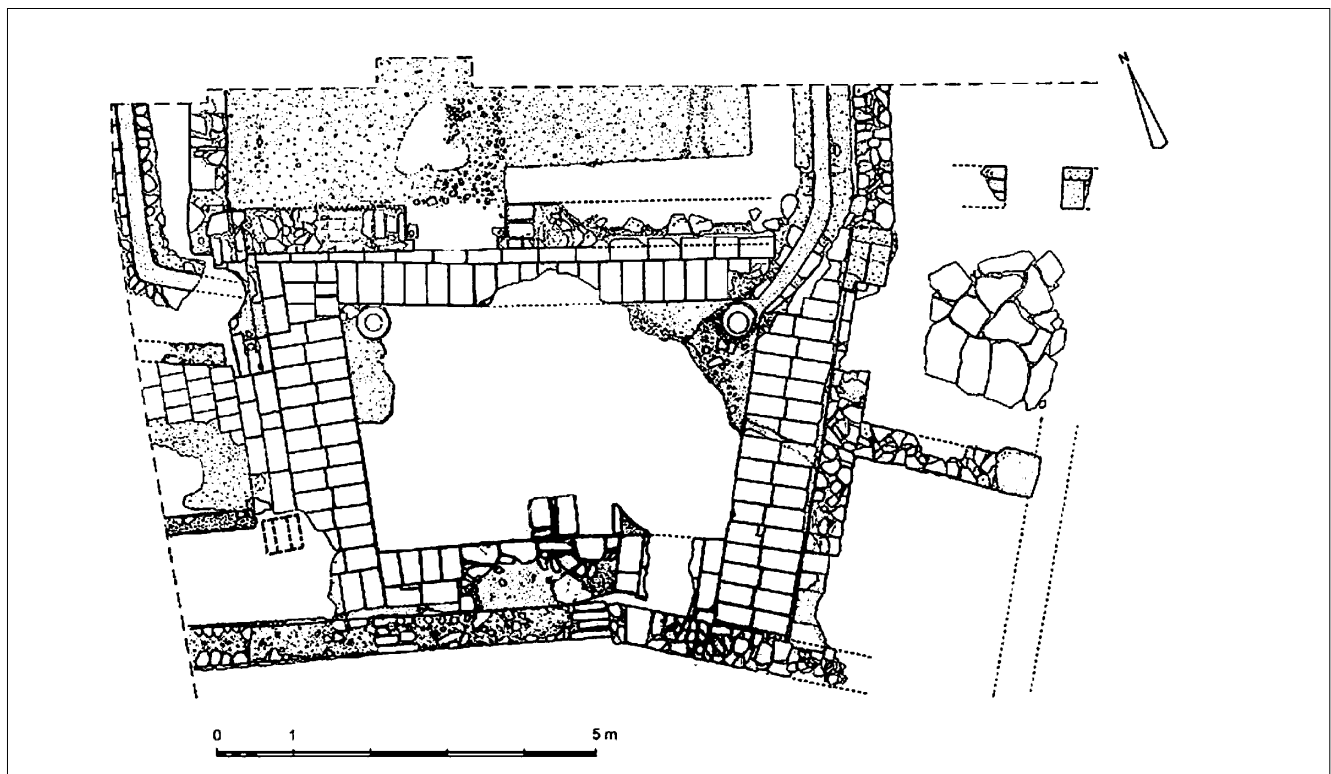


Figura 8. Casa 3, fase 1. Planta arqueológica.

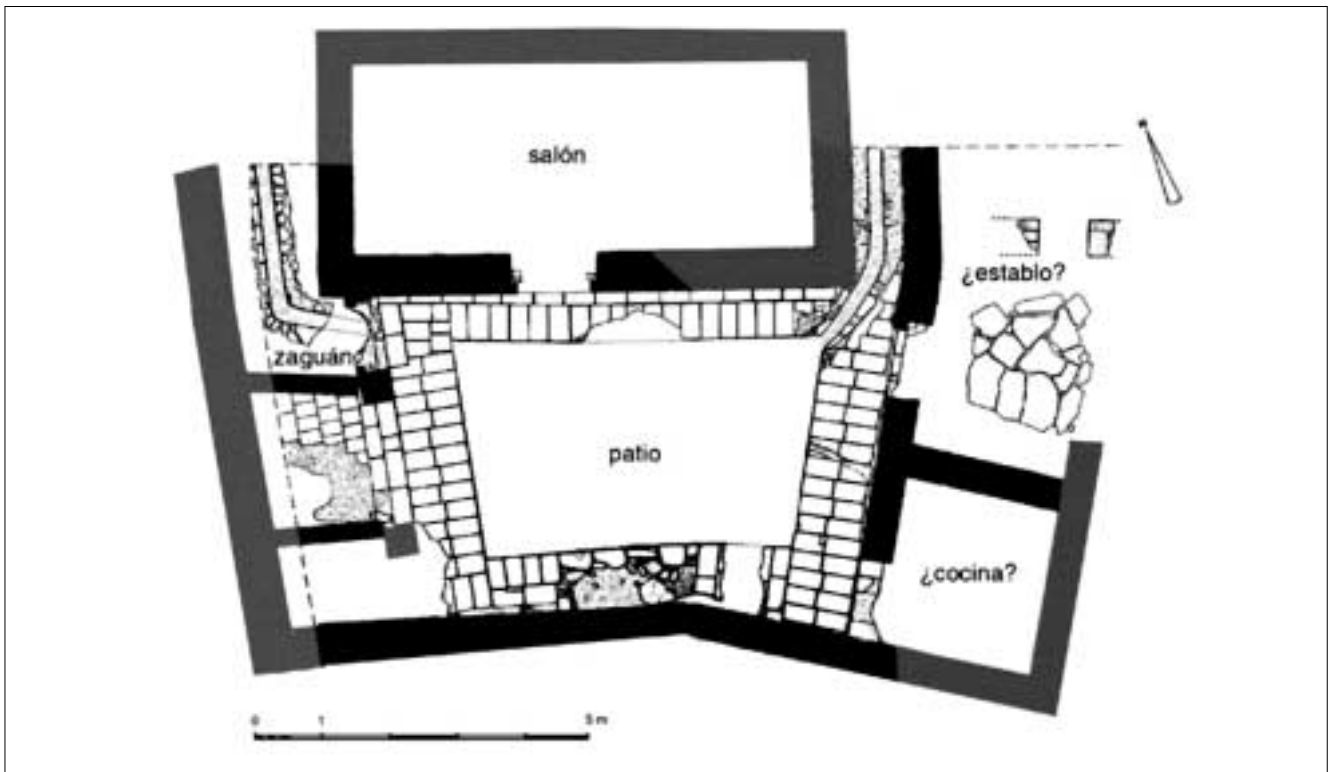


Figura 9. Casa 3, fase 1. Croquis interpretado.

Teniendo en cuenta los hechos expuestos: andenes muy altos y área central sin pavimentar, nos inclinamos por pensar que la función a que estuvo destinada la zona en bajo es la de jardín, tal y como ocurría en otras viviendas contemporáneas, como la de la Alberquilla en Madīnat al-Zahrā', y en muchas casas y palacios de cronología más avanzada.

### B. *El salón*

El salón principal ocupaba la crujía norte. A él se accedía a través de un amplio vano que presentaba dos mochetas en la cara que daba al patio con sus correspondientes quicaleras de pizarra, lo que demuestra que el contaba con una puerta con dos hojas que se abrían hacia adentro. La luz del vano era de 1,12 m, medida desde las mochetas. Estaba pavimentado con un suelo de argamasa asentado sobre un preparado de cantos rodados, alcanzando todo ello una potencia aproximada de 10 cm. Las paredes fueron enlucidas con estuco pintado de rojo, según pudimos documentar en el ángulo SO de la habitación.

Ignoramos sus dimensiones exactas puesto que no pudimos exhumar los muros que lo delimitaban por el norte y por el este. En efecto, el cierre septentrional debía de hallarse aproximadamente bajo la fachada del edificio moderno que daba a la calle Zarandona, tal vez algo desplazado hacia la calle, lo que supondría un ancho de crujía de 2,80 m. El muro oriental estaba destruido por una serie de obras posteriores, al igual que la prolongación en esa dirección de la pared que lo separaba del patio. Por tal razón, para conocer hasta donde se extendía el salón sólo disponemos de la evidencia segura que proporciona el pavimento conservado y el límite máximo que ofrece el muro que delimitaba la crujía este, documentado en cimentación. La incógnita, por tanto, es si se prolongaba hasta el muro de la crujía oriental o si entre éste y el salón existía alguna dependencia que necesariamente habría de ser de dimensiones muy reducidas. Nosotros nos inclinamos por la segunda opción debido a la presencia en esa zona de la atarjea oriental (fig. 9). En efecto, este tipo de infraestructura, que en ciertos casos podía obstruirse y por tanto era necesario destaparla y lim-



*Figura 10. Casa 3, fase 1. Vista general del patio desde el SE.*



*Figura 11. Casa 3, fase 1. Vista general desde el oeste.*

piarla, no suele atravesar las habitaciones y menos la dependencia más noble de la casa. Creemos, en consecuencia, que aquí existía un espacio pequeño que bien pudiera ser la letrina, dado que en las viviendas andalusíes de Murcia la misma atarjea es utilizada para evacuar las aguas de lluvia y las fecales, aprovechando así los aportes pluviales para la limpieza de las infraestructuras sanitarias<sup>13</sup>. En otros casos es el zaguán el espacio por el que discurren estas atarjeas con el fin de que puedan salir bajo el umbral de la puerta sin afectar a cimentación alguna.

Los muros que cierran esta habitación por el sur y por el oeste fueron reconstruidos en una fase posterior. Se derribó casi completamente el alzado de tierra y fue sustituido por bataches de sillares reutilizados en el muro occidental (figura 17) y por mampostería con abundante mortero de cal en el meridional. Este último estaba ligeramente desplazado con respecto a la obra original y montaba unos centímetros sobre el suelo del andén (figuras 16 y 18).

Es probable que el salón dispusiera de una alhanía, aunque no logramos documentar resto alguno<sup>14</sup>. En

caso de existir, debió de estar en el extremo oriental, pues éste era sensiblemente más profundo que el occidental a partir del eje de simetría que marca el vano de ingreso. Esta asimetría solía compensarse con el emplazamiento de una alhanía, lo que contribuía a regularizar la planta del salón propiamente dicho, según se pudo comprobar en las casas nº 3, 4, 6, 8 y 9 de Siyâsa<sup>15</sup>. Es también posible que este salón no contara con alhanía diferenciada, tal y como sucede en las viviendas contemporáneas de Pechina<sup>16</sup>.

### C. La *crujía este*

Estaba ocupada por dos dependencias abiertas cada una de ellas al patio y separadas entre sí por un muro con cimiento de mampostería y alzado de tierra que tenía un ancho de 42 cm (figura 19). Desconocemos su profundidad puesto que no se ha conservado resto alguno del muro que la delimitaba por oriente, aunque sabemos que sería superior a 2,30 m, pues ésta es la longitud que se conserva del muro que separaba las dos piezas.

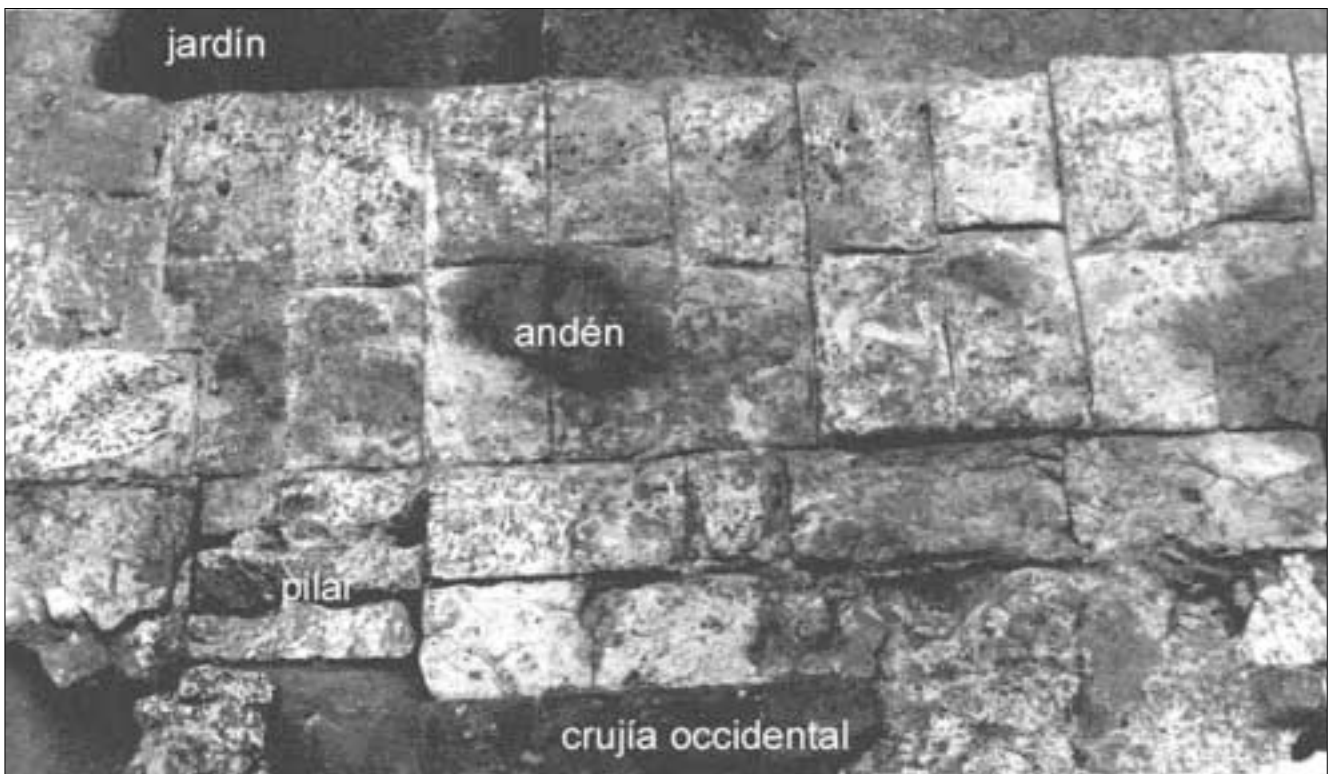


Figura 12. Casa 3, fase 1. Andén y espacio central de la crujía oeste.

A la habitación meridional se accedía por un vano de 1,15 m de anchura situado en el ángulo suroriental del patio. Pudimos documentar una de sus jambas, concretamente la norte, que estaba fabricada con sille-

ría. La jamba sur no estaba definida en planta pues formaba parte del muro que cerraba la casa por ese lado. Esta ausencia es lógica, pues el refuerzo que conforma una jamba de piedra no es necesario en un muro corri-



*Figura 13. Casa 3, fase 1. Vista general del desagüe occidental del patio.*





Figura 14. Casa 3, fase 1. Detalle del desagüe occidental del patio.

do como el que nos ocupa; idéntica solución se adoptó en otros casos en que el vano estaba situado en una posición análoga: sirvan como ejemplo el del corredor NO de la casa A de calle Platería<sup>17</sup>, el que comunicaba el patio con el zaguán en la casa F del palacio Puxmarina<sup>18</sup>, etc. Por el contrario, el vano del ángulo noroccidental del patio de la casa que nos ocupa, que está en la misma situación, sí cuenta con una jamba bien definida al norte, compuesta por un pilar de sillares embutido en el muro del salón. El umbral, al igual que el del salón, estaba solado con sillares de arenisca. Tal y como es habitual en este tipo de arquitectura, los vanos interrumpían la cimentación corrida. Ignoramos cómo era su pavimento, pues estaba completamente perdido. Tampoco conocemos su límite oriental, pues ya dijimos que el muro que debió de cerrarla por este lado fue totalmente destruido por la construcción de otro, de trazado prácticamente coincidente, en época posterior. Del muro que separa esta dependencia de la situada al norte sólo pudimos documentar la cimentación, compuesta por dos hiladas de mampostería trabada con barro. Sobre ella debió de existir un alzado de tapial de tierra. Las únicas pistas acerca del uso a que estaba destinada la pieza son unos potentes niveles de ceniza a la altura en que estaría situado el suelo y restos

de una estructura de ladrillos calcinados que hacían pensar en un hogar u horno. Es posible, en consecuencia, que se trate de la cocina.

De la habitación más septentrional tenemos poca información, puesto que desconocemos con exactitud sus límites por el norte y por el este. Sabemos que estaba comunicada con el patio a través de un vano de 1'0 m de luz, conformado por un umbral de sillares de arenisca y jambas de la misma factura. Contaba con mochetas dispuestas, como es habitual, en el extremo de la jamba que daba al patio. Estaba solada, al parecer, con lajas de pizarra<sup>19</sup>. Los suelos de esta factura generalmente se disponían en espacios a cielo abierto o en aquellos que sufrían un fuerte trasiego, por ejemplo los establos. Parece improbable que en este caso estemos ante un patio secundario pues no hallamos evidencia de que existiera dependencia alguna, ni al este ni al sur, que se abriera a este supuesto patio. Tampoco creemos que se tratara del zaguán pues, como ya veremos, hay otro espacio situado en el ángulo NO que reúne todas las condiciones para considerarlo el ingreso. Nos inclinamos por pensar que estamos ante un establo, que tendría un acceso propio a la calle que limitaba la casa por el norte y, a la vez, estaba comunicado con el interior de la vivienda por el vano antes descrito. Establos así dispuestos eran relativamente habituales en las casas andaluzas que disponían de suficiente espacio<sup>20</sup>.

#### D. La crujía oeste

El frente occidental presentaba tres vanos abiertos al patio, estrechos los laterales y mayor el central, separados por pilares cuadrados de sillería (figuras 12 y 20). Es muy probable que estemos ante una solución porticada, con sendos arcos en los laterales y un arco mayor o un arquitrabe sostenido por ménsulas en el centro. No es probable, sin embargo, que sobre dicho pórtico existiera una galería para facilitar la circulación en la planta superior, puesto que la casa no podía contar con algarfa sobre el salón, que como es habitual tendría doble altura, ni sobre el frente sur pues no existe crujía.

El vano septentrional daba a un espacio cuya función podría ser la de zaguán. La jamba meridional de la puerta era el pilar más septentrional (figura 20), mientras que la del lado norte estaba constituida por un pilar de sillares embutido en el muro cerca del ángulo SO del salón (figura 21). Ambas jambas presentaban mochetas bien definidas que no daban al patio sino al

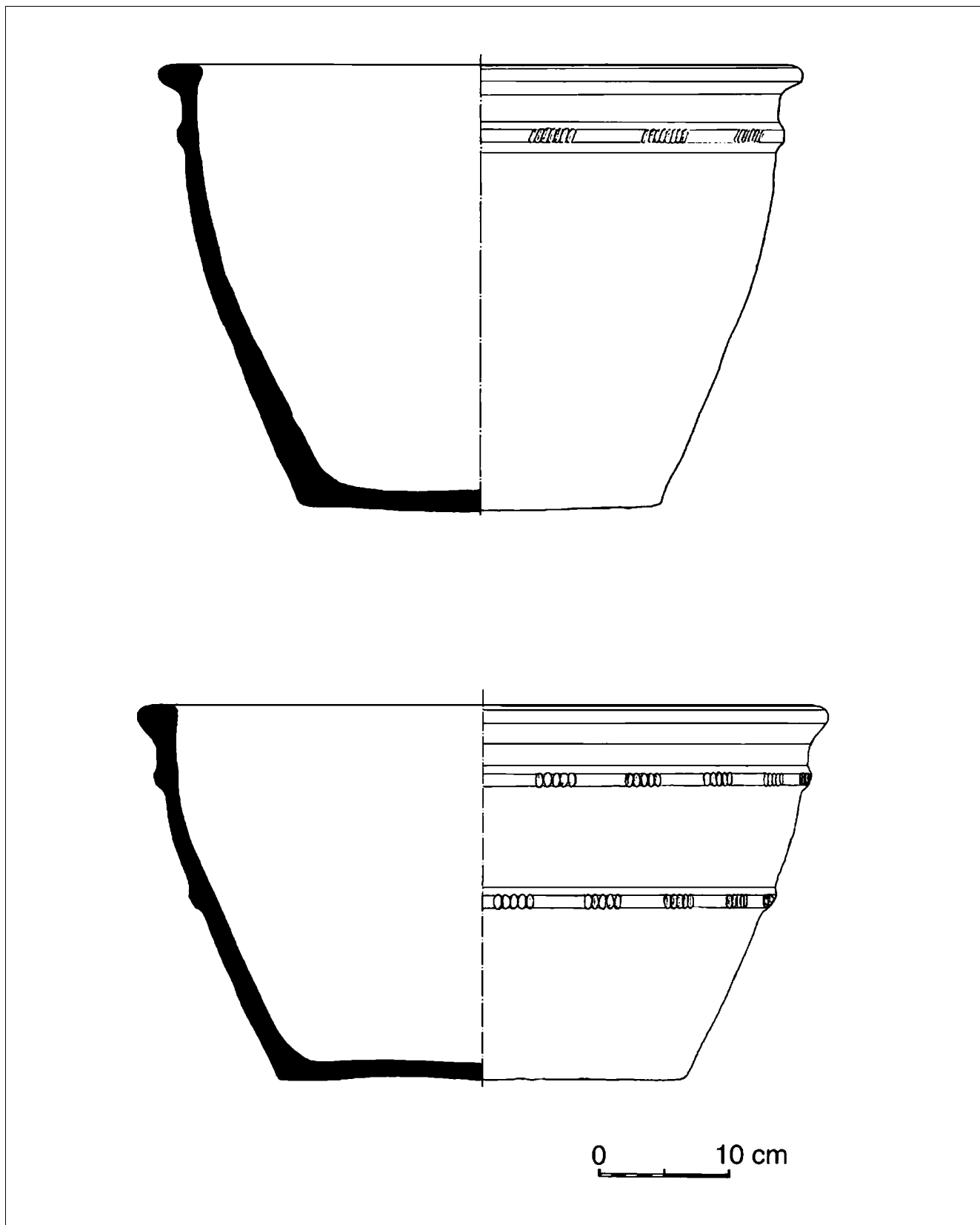


Figura 15. Casa 3, fase 1. Alcadafes cerámicos utilizados como decantadores en los desagües del jardín.



interior de la habitación<sup>21</sup>. Al pie de la más meridional se conservaba una quicialera (figura 20).

El subsuelo de esta dependencia estaba recorrido por la atarjea que arrancaba en el ángulo NO del arriate, donde se hallaba la poceta de decantación (figuras 13 y 14), y tras pasar bajo el umbral doblaba en ángulo recto hacia el norte. No conocemos los cierres oeste y norte de la dependencia porque están bajo los límites de la calle actual; creemos, sin embargo, que no es muy aventurado suponer que el occidental estaba muy próximo, sobre todo si, como es frecuente, la atarjea corría por el eje longitudinal de la pieza. En resumen, estamos ante un espacio estrecho y alargado, de trazado acodado, recorrido por una atarjea central y que presumiblemente se abría a la calle que limitaba la casa por el norte, todo lo cual nos hace suponer que podría tratarse del zaguán (figura 21).

El espacio central de la crujía oeste era el más amplio. Se abría al patio a través de un vano de 1,85 m de luz delimitado por pilares fabricados con sillares de arenisca, y estaba cerrado al norte y al sur por sendos tabiques. No pudimos documentar el muro de cierre oeste, que sería paralelo a la calle Puxmarina y debió de coincidir, aproximadamente, con la fachada del edificio preexistente. Lo más destacado de esta habitación es su pavimento de baldosas cerámicas (figura 12). Se asentaban sobre un preparado de mortero de cal y tenían

unas dimensiones de 20 por 30 cm. Estaban fabricadas con un tipo de arcilla que nada tiene que ver con la que se solía utilizar para los ladrillos: se trata de una pasta rosácea, con un desgrasante muy grueso y abundante, similar a la que se empleaba para los grandes alcadafes. Este tipo de solería es muy frecuente en la arquitectura residencial cordobesa de época califal<sup>22</sup>, pero en Murcia resulta francamente excepcional. Es probable, por tanto, que en este caso la presencia de dicho pavimento cerámico sea un indicio de riqueza constructiva, como también lo podría ser el suelo de sillares del andén<sup>23</sup>.

El extremo meridional de esta crujía se hallaba destruido hasta el nivel de cimentación por una gran fosa originada en una fase tardía. Es por ello que del tabique que separaba el espacio central del situado al sur apenas llegaron más que unos restos correspondientes a la cimentación. Estaba fabricada con mampostería y argamasa alcanzando un grosor de 25 cm aproximadamente. Nada se ha conservado del suelo ni del pilar de piedra debido a la presencia de la fosa antes comentada. La habitación sur, por tanto, era una dependencia de dimensiones muy reducidas, con un ancho de 1,20 m y una profundidad indeterminada, pero que no debió de exceder los 2 m. Por su tamaño y emplazamiento en un ángulo de la casa podría acoger la escalera o tratarse de un simple tinajero.

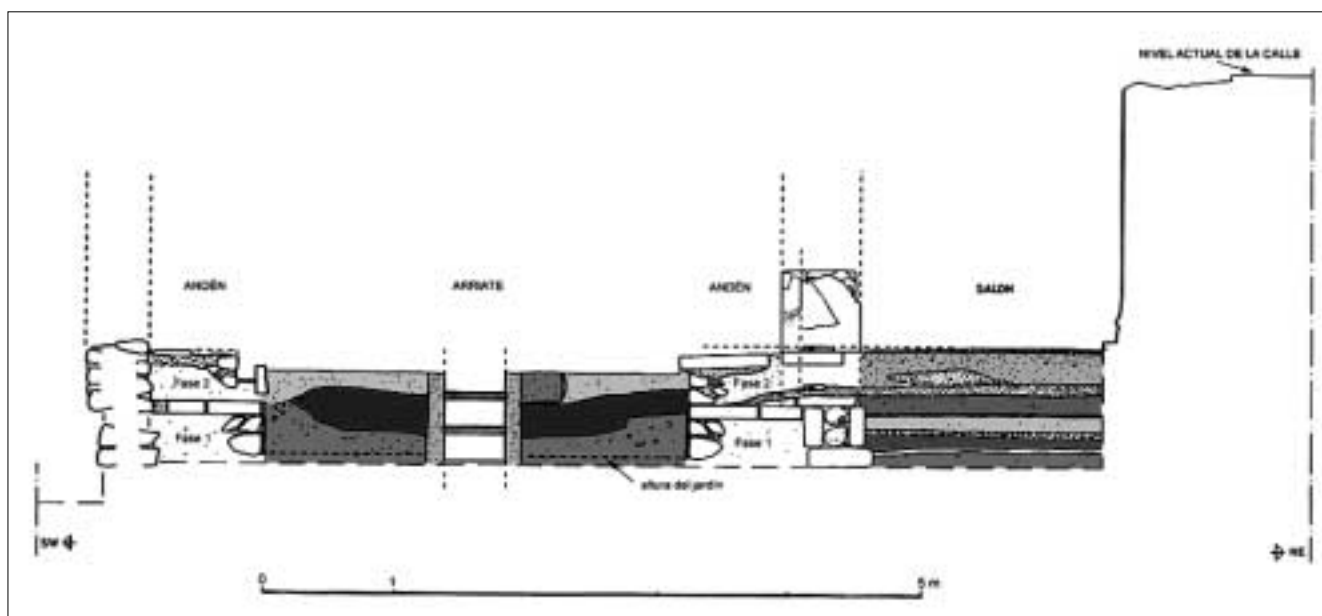


Figura 16. Casa 3. Sección norte-sur.

### E. Técnica constructiva

Tanto los muros de carga como el que cierra el patio por el sur y el que compartimenta la crujía oriental disponen de un basamento compuesto por hiladas de mampostería en espiga alternando con tongadas de mortero de cal que, enterrado en su mayor parte, conforma una cimentación<sup>24</sup> sobre la que se levanta la obra de tierra. Ésta apenas se conserva, por lo que no podemos precisar si se trata de un tapial, que era la fábrica más común, o de adobes. El arranque del alzado, no obstante, está conformado por la parte superior del mencionado basamento que sobresale a modo de zócalo. En efecto, la obra de mampostería, cuyo ancho era de 48-50 cm, tendría una altura total en torno a los 60 cm, de los que cinco sextas partes serían cimient

sólo emergían unos 10-15 cm. De esta manera quedaba reforzada la parte inferior del muro, que era la más expuesta a la acción del agua de lluvia y de la humedad en general.

En varias ocasiones hemos podido comprobar que estas cimentaciones no se construían excavando una zanja en la tierra sino que se levantaban sobre el suelo y que posteriormente la zona construida se colmataba con aportes de tierra o/y arena hasta una altura de 40 ó 50 cm, cota a la que se disponían los pavimentos. Las razones que nos permiten afirmar que el proceso constructivo era el expuesto son tres principalmente: primero, las mamposterías están perfectamente careadas; segundo, la ausencia de fosas de cimentación flanqueando los basamentos y, tercero, la presencia, a la altura de la cota inferior de dichos cimientos, de suelos de traba-

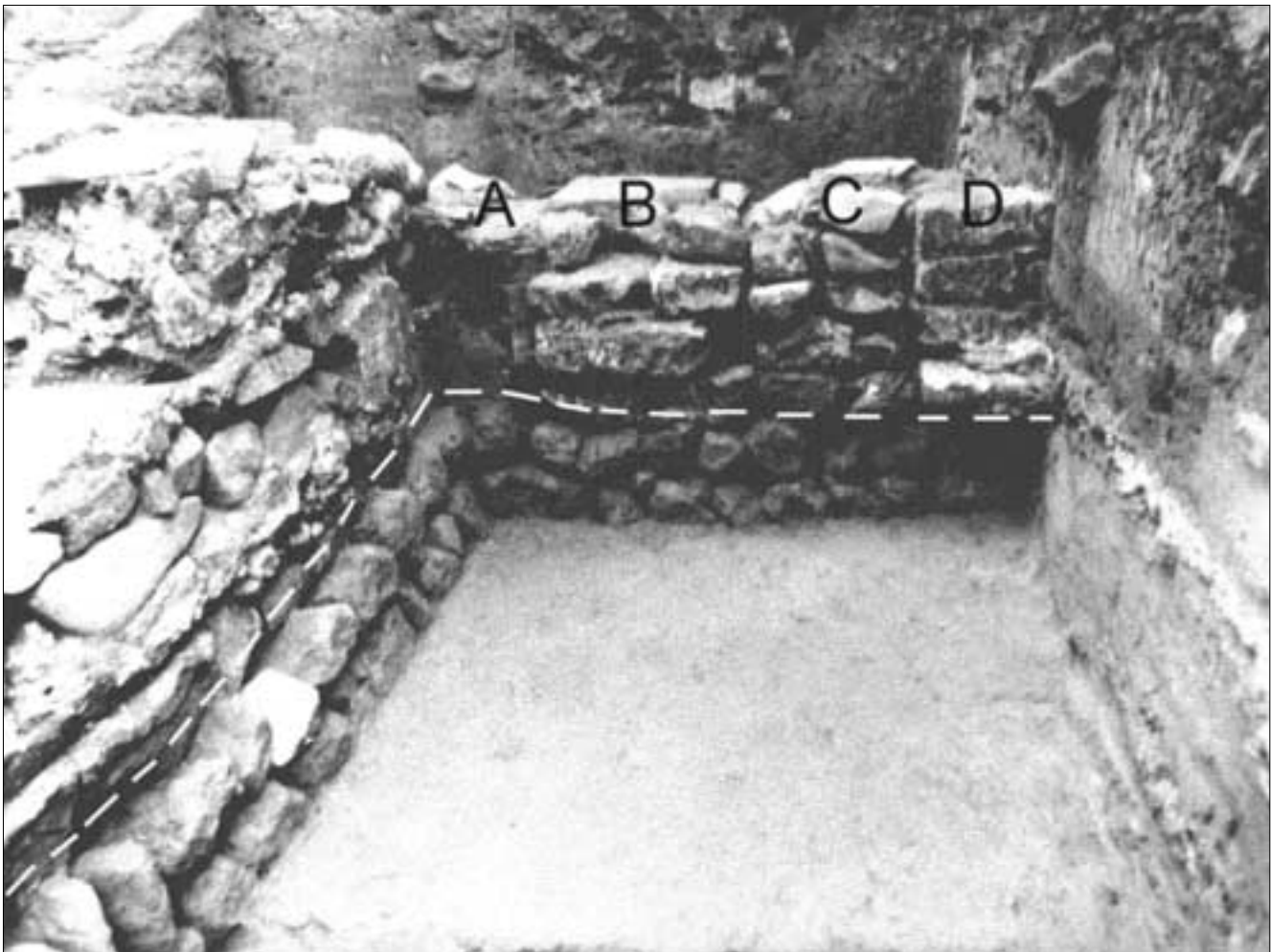


Figura 17. Casa 3, fase 1. El ángulo SO del salón visto desde el este.



Figura 18. Casa 3, fase 1. Alzado norte del muro que separa el salón del patio.

jo, conformados por restos de la talla de los sillares de calcoarenita y fosas alargadas y poco profundas en las que, al parecer, se amasaba el mortero de cal.

Los vanos presentan jambas construidas con sillares de arenisca blanca, dispuestos a soga y tizón, en los que se tallan las mochetas (figura 18). Esta misma piedra se utilizó para solar el andén y algunos umbrales (figuras 12, 13, 20 y 21).

La escasa altura de los zócalos de piedra haría que, transcurrido un tiempo, los muros de tierra se deterioraran, por lo que era necesario repararlos. Para ello sólo cabían dos posibilidades, reforzarlos con forros de ladrillo o mampostería (figuras 18 y 17), o bien rehacerlos por completo. Esta última solución no es infrecuente y la manera en que se solía llevar a cabo era

apuntalando las vigas del forjado para no tener que desmontarlo y reconstruyendo el muro progresivamente mediante estrechos tramos o bataches cuya longitud no solía ser mayor de 80 cm. De hecho, en la casa que nos ocupa fueron rehechos los muros que cerraban el patio por el sur y por el norte siendo sustituidos los alzados de tierra por bataches de mampostería con argamasa. Donde mejor se ha podido apreciar esta reconstrucción es en el muro que separa el patio de la sala norte, pues la nueva obra invadió el pavimento del andén unos 15 cm. El ángulo SO del salón es el único punto donde se conservó un pequeño tramo del alzado original fabricado con tierra y enlucido con yeso (figura 17).

Los escasos ejemplos arquitectónicos bien fechados con que contamos en la actualidad para la técnica cons-

tructiva descrita indican, en términos generales, una cronología de época califal. Así, en la rábita de Guardamar, que se fundó a comienzos del siglo X y estuvo en uso durante esa centuria, cuatro de los oratorios muestran una técnicas y materiales similares a los de la casa que nos ocupa. Se trata de muros de mampostería en espiga tomada con mortero de cal que sus excavadores atribuyen a la etapa institucional de la rábita y que fechan a mediados del siglo X<sup>25</sup>. Los mismos autores citan varios ejemplos de edificios fechados en época califal y que están así fabricados: el castillo próximo a Callosa del Segura, documentado en el año 924, el castillo de Salvatierra (Villena), también del siglo X, el interior de la muralla de Gormaz, Vascos, etc. No podemos descartar, sin embargo, que esta arquitectura pueda fecharse a comienzos del siglo XI, pues en el actual estado de la investigación no parece

posible establecer distinciones tan precisas, no obstante creemos que se puede afirmar que estamos ante una vivienda que refleja unos modelos arquitectónicos e incluso unas técnicas constructivas de clara ascendencia califal cordobesa.

#### F. *Cronología*

Para poder fechar el momento fundacional de esta vivienda desmontamos el pavimento de mortero de cal que solaba el salón, con el fin de obtener materiales perfectamente sellados anteriores a la construcción del edificio. Desgraciadamente, el estrato, compuesto por un limo ocre de aluvión, proporcionó muy poca cerámica. Parte de lo recuperado son formas de cocina a torno lento, sin cubierta vítrea; ningún fragmento presenta decoración a peine. Destaca también un candil de piquera de cazoleta discoidal con goterones de vedrío.



*Figura 19. Casa 3, fase 1. Muro de partición de la crujía oriental visto desde el sur.*

Además se halló un borde de ataífor, seguramente de base plana, que conserva la típica cenefa de festones alternantes en "verde y morado". A la luz de todo lo expuesto y teniendo en cuenta la información que proporcionan los niveles de abandono de los que después nos ocuparemos, proponemos una cronología en torno al siglo X o comienzos del XI.

Los dos alcadafes incrustados en el fondo del arriate que servían de pocetas de decantación son piezas de especial interés para la datación del edificio, debido a su buen estado de conservación y a que son indudablemente contemporáneos del período de funcionamiento de la vivienda (figuras 14 y 15). Se trata de piezas de perfil troncocónico invertido, con labio de sección triangular engrosado al exterior y bandas de refuerzo decoradas con impresiones. Son de pasta beige, de textura escamosa, con desgrasante abundante y de buen tamaño. Los mejores paralelos de estas piezas han sido documentados en el

nivel II de Bayyâna<sup>26</sup>, que viene siendo fechado en época califal, adentrándose algo en el siglo XI.

Acerca del momento de abandono de esta fase, que consecuentemente también fecha el de construcción de la siguiente, tenemos la información proporcionada por el estrato depositado sobre el pavimento de la sala norte, caracterizado por la presencia de cerámica de cocina a torno lento sin cubierta vítrea. Sólo hay tres bordes de marmita, dos de ellos son entrantes y el tercero exvasado; algunos de los fragmentos muestran decoración a peine.

El momento de abandono está documentado también por un estrato situado sobre el fondo de la zona deprimida del patio, desde la cota indicada por la boca de los alcadafes que servían de piletas de decantación hasta la altura del pavimento del andén. Entre la cerámica que proporcionó destacan algunos fragmentos decorados mediante "verde y morado", en especial un



*Figura 20. Casa 3, fase 1. Detalle de la base del pilar norte de la crujía occidental.*



Figura 21. Casa 3, fase 1. Ángulo NO del patio desde el sur.

borde en alerón recorrido por el "cordón de la eternidad", del tipo de ataífor documentado en el alfar de S. Nicolás, el nivel II de Bayyâna y Madînat al-Zahrâ'. También se hallaron varios fragmentos de una pieza decorada en "verde y morado" sobre fondo melado y otros dos en "cuerda seca" parcial. La cerámica de cocina es a torneta, sin cubierta vítrea y decorada a peine. También se recuperaron algunos fragmentos con decoración pintada en blanco sobre engalba roja. Nos inclinamos por fechar estos niveles en la segunda mitad del siglo X o comienzos del XI por la semejanza de este contexto con el del alfar de S. Nicolás, Bayyâna II y estrato III de Fuensanta<sup>27</sup>.

El nivel situado sobre el anterior era un estrato

limoso que colmataba el área deprimida justo por encima de la cota del suelo del andén de la fase 1. La cerámica de cocina es a torno lento y sin cubierta vítrea, tres de los fragmentos muestran decoración a peine. El único borde de este grupo pertenece a una marmita: es engrosado, exvasado con un asa de cinta. Según S. Gutiérrez, estas marmitas de cuello incipiente serían propias del siglo XI<sup>28</sup>; sin embargo, en el alfar de S. Nicolás pudimos documentar la existencia de tales piezas en un contexto del siglo X pleno<sup>29</sup>. Tal cronología está avalada por el hallazgo de este tipo en yacimientos como Algezares, la rábita de Guardamar o el nivel I de Bayyâna<sup>30</sup>. En cualquier caso, el hallazgo de tres fragmentos de un plato con decoración en "verde y

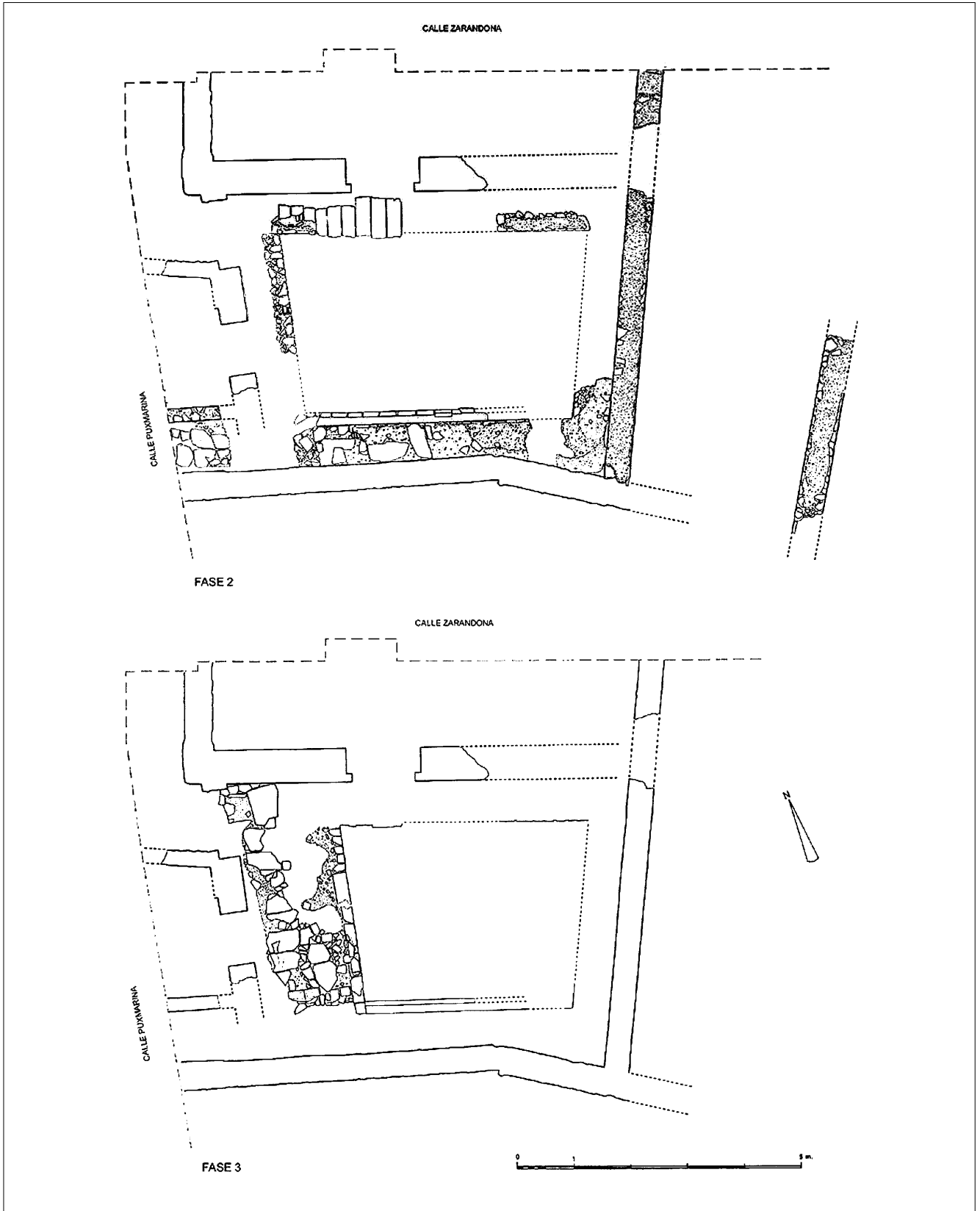


Figura 22. Casa 3. Planta arqueológica de las fases 2 y 3.





*Figura 23. Casa 3, fase 2. Ángulo NO del patio desde el sur.*

morado" sobre fondo melado parece más propio del siglo XI que del X; no se trata, sin embargo, de un fósil director infalible pues en Ifriqiya este tipo de piezas está bien documentado desde el siglo IX<sup>31</sup> y en Murcia se hallaron varios ejemplares del siglo X en el alfar de S. Nicolás. Otros fragmentos sugieren igualmente una cronología antigua, entre ellos dos ataifores de base plana decorados en "verde y morado", cinco fragmentos de jarrita acabada a la engalbaroja, un cuello de jarro pintado a la almagra (tipo 26 del alfar de S. Nicolás) y una marmita de borde exvasado a torno rápido, que corresponde a un tipo bien documentado en el nivel I de Bayyâna<sup>32</sup>. Todo lo expuesto está en consonancia con la cronología de los siglos X-XI que suponíamos para la unidad estratigráfica antes descrita.

#### III.4.2.- Fase 2

La casa fue objeto de una reforma notable que supuso la reorganización de una parte de la misma y la sobreelevación de los pavimentos (figuras 16 y 22). De este momento tenemos una información parcial pues, al hallarse las estructuras correspondientes a nivel más superficial que las de la fase 1, se vieron afectadas en mayor medida por las remociones modernas.

El muro que separaba la crujía oriental de la casa quedó amortizado y fue sustituido por otro de dirección similar aunque algo desplazado hacia el oeste, de manera que se situaba sobre el antiguo andén. Dicho muro, cuya base estaba unos pocos centímetros por encima del suelo del andén original, estaba compuesto por un cuerpo encofrado a base de hiladas de mampos-





*Figura 24. Casa 3, fase 3. Ángulo NO del patio y crujía occidental, desde el sur.*

tería que alternaban con capas de argamasa, que constituía la cimentación y el zócalo; el resto del alzado estaba completamente destruido por una correa del edificio moderno, aunque no parece arriesgado suponer que sería de barro, tapial o adobe. Pudimos documentar el muro en cuestión en toda su longitud, salvo un pequeño tramo de 120 cm, roto por una obra posterior, de manera que nos fue posible apreciar que no existía vano alguno. Ello inclina a pensar que en esta fase la antigua crujía oriental fue segregada de la vivienda.

El andén original fue sustituido por otro de disposición muy similar, aunque situado a unos 55 cm por encima de la cota del anterior (figura 16). El nuevo paseador presentaba la misma fábrica que el precedente, pues contaba con un murete de contención de mampostería y argamasa sobre el que apoyaban los sillares de arenisca blanca que constituían el pavimento (figura 23). Tenía una anchura bastante uniforme en sus cuatro

lados, que oscilaba entre 80 y 100 cm. Lógicamente, el arriate se vio en parte colmatado y sobreelevado hasta la altura del nuevo andén, por lo que el antiguo sistema de drenaje del patio se vio amortizado. Para evacuar el agua de lluvia en la fase que nos ocupa se optó por un sistema diferente, como es la construcción de un canalillo perimetral que corría por el frente sur del andén para desaguar a través de la habitación más meridional de la crujía oeste. El canalillo estaba constituido por una pared exterior fabricada mediante lajas de arenisca escuadradas mientras que la interior era la propia cara del andén sur. El suelo del salón fue igualmente sobreelevado, así como el umbral de ingreso a esta dependencia (figura 16).

Los pavimentos de las habitaciones de la crujía occidental fueron también rehechos a una cota superior y se reconstruyó el tabique que separaba la dependencia central de la más meridional variando ligeramente su

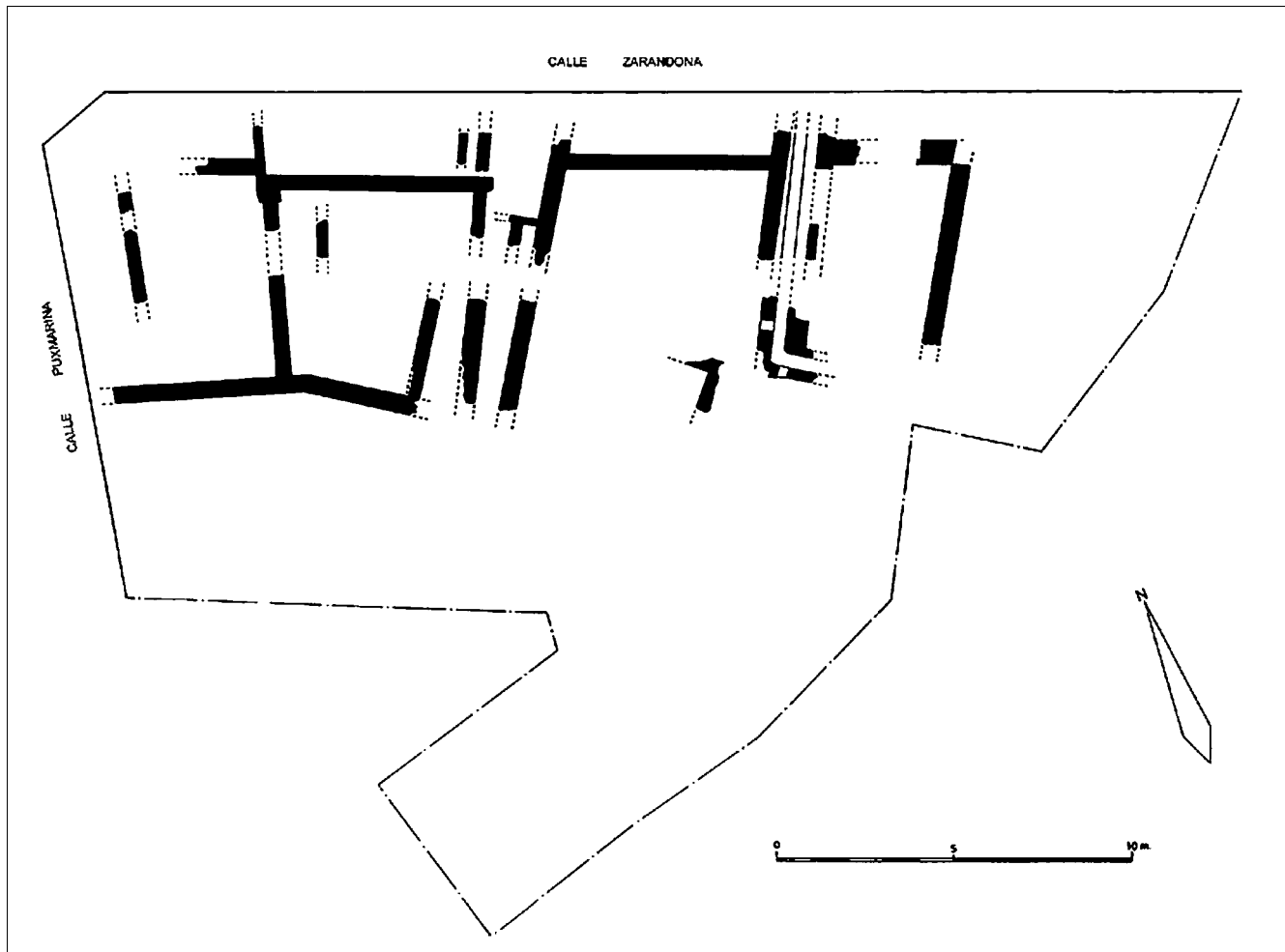


Figura 25. Croquis de los restos de época islámica tardía.

disposición. En efecto, dicho tabique se desplazó unos 20 cm hacia el sur, de manera que el edículo meridional se vio sensiblemente reducido en beneficio del espacio central. El nuevo muro presentaba la misma factura que el anterior: mampostería tomada con mortero de cal. Como ya hemos dicho, el canalillo que recorría el andén sur evacuaba hacia la calle oeste a través del edículo meridional; este hecho, unido a la circunstancia de que en esta fase desaparece la dependencia situada al este del salón, nos hace suponer que la pieza en cuestión debió de acoger la letrina pues, como es bien sabido, en esta arquitectura se suele aprovechar la evacuación de las aguas pluviales para la limpieza de la infraestructura sanitaria haciendo coincidir ambos desagües.

### III.4.3.- Fase 3

Posteriormente la casa fue objeto de una reforma que hemos denominado fase 3. Consistió en la ampliación del ancho del andén oeste a costa de reducir la superficie del arriate (figura 24). El andén resultante tenía una anchura de 1,85 m, producto de la suma del ancho del andén preexistente más 85 cm que se añadieron con la nueva obra. El tabique de contención estaba fabricado mediante una sola hilada de sillares de arenisca rectangulares cuya profundidad era de unos 10 cm, por tanto, la superficie del jardincillo sólo debió de estar rehundida 8 o 10 cm con respecto a la del paseador. La nueva obra fue pavimentada con las que también se repavimentaron algunos tramos del andén anterior.



Figura 26. El adarve tardío antes (A) y después de destaparlo y excavar la atarjea (B).

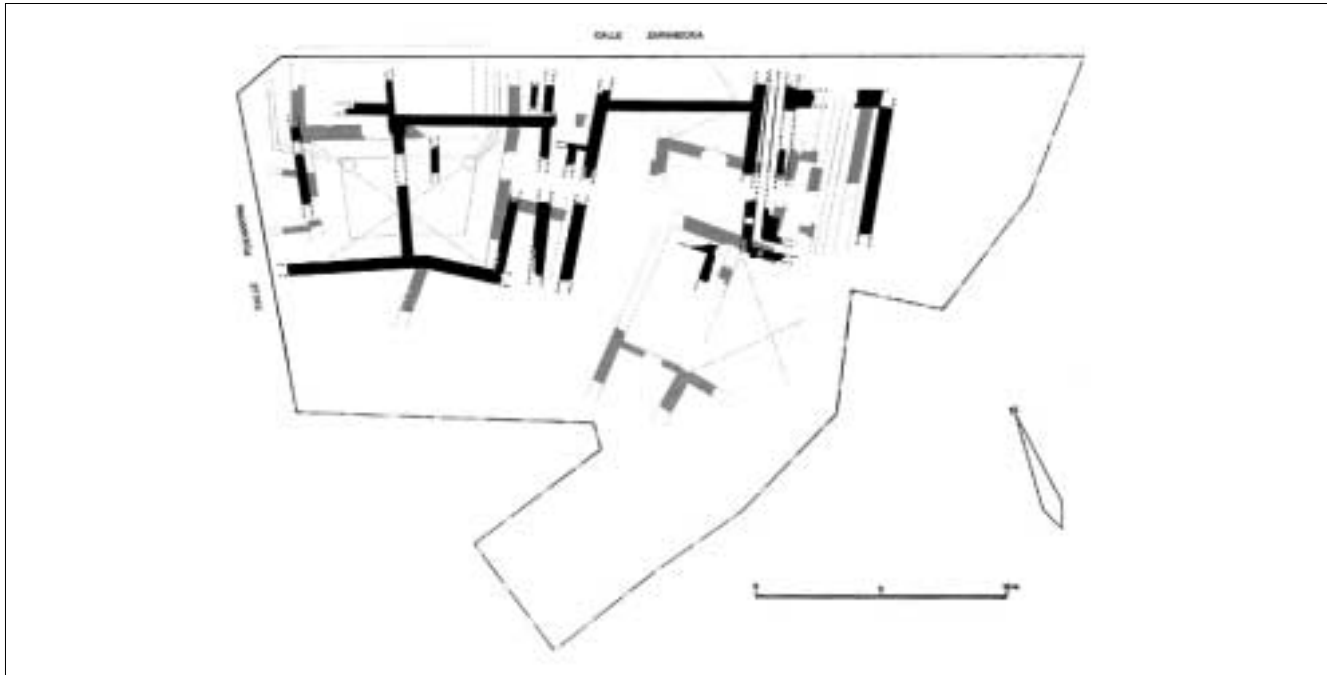
#### IV. LA TRANSFORMACIÓN EN ÉPOCA ISLÁMICA TARDÍA

Apenas se han conservado pavimentos correspondientes a este momento, aunque los hallados nos permiten saber que los suelos estaban a -1 m, aproximadamente, por debajo nivel actual. En este momento, que podríamos fechar hacia el siglo XII a juzgar por las cerámicas recuperadas y la técnica constructiva de la mayoría de los muros, consistente en basamentos de tapial de hormigón y alzado de tierra, se produce una importante reordenación de todos los espacios documentados en el solar (figura 25).

En el sector oriental, el adarve desaparece y es sustituido por otro de parecida dirección pero desplazado unos metros hacia el oeste (figura 26). Los núcleos que denominamos 1 y 2 son también amortizados y reemplazados por otros de los que apenas tenemos

información pero que, a juzgar por lo conservado, presentan ya la misma orientación (o perpendicular) que la calle Zarandona lo que significa, a nuestro juicio, que es ahora cuando dicha calle se configura (figura 27). En efecto, debemos recordar que la orientación de los edificios 1 y 2 era completamente ajena al trazado de esa vía pública tal y como ha llegado hasta nuestros días y, además, el primero de ellos al parecer se prolongaba bajo la superficie ocupada por dicha calle.

En el sector correspondiente a la casa nº 3 también tuvieron lugar importantes cambios en esta fase, a pesar de que la información de que disponemos es muy escasa debido a que las estructuras correspondientes se hallaban a una cota menos profunda que las anteriores y por ello sufrieron en mayor medida las remociones de tierra posteriores. No obstante, a pesar de la fragmentariedad de los restos documentados podemos afirmar que en este momento se derribó por completo el edificio preexistente y se construyó uno radicalmente



*Figura 27. Croquis con la superposición de los restos islámicos tempranos (en gris) y los tardíos (en negro). Obsérvense la modificación en la orientación de las estructuras del sector oriental y la partición de la casa 3 justo por el eje norte-sur.*

diferente, de manera que parece más apropiado hablar de nueva obra que de reforma. En efecto, la antigua finca fue compartimentada en dos propiedades mediante la construcción de un muro medianero de dirección norte-sur, que arrancaba de la jamba oriental del vano del salón y llegaba hasta la pared que limitaba la casa por el sur (figura 27). La propiedad resultante al este era una finca de planta trapezoidal que comprendía la mitad del patio más la antigua crujía oriental de la fase 1. Este dato parece contradecir la hipótesis de que dicha crujía fuera segregada de la casa durante la fase 2, aunque tampoco es imposible que en efecto lo fuera y que luego se incorporara a la propiedad que nos ocupa. Del edificio en cuestión sólo podemos decir que contaba con una crujía en el lado norte, delimitada al sur por un muro de tapial de argamasa que casi coincidía con el del salón de las fases anteriores. No parece probable que el espacio en cuestión fuera un nuevo salón puesto que el único vano que existía en el muro estaba situado en su extremo este. No tenemos más información acerca de la distribución del interior del edificio en cuestión, salvo los restos muy fragmentarios de dos muros de dirección N-S que parecen delimitar sendas crujías en los lados este y oeste.

Del edificio occidental aún tenemos menos datos. Ocupaba una finca rectangular y estaba subdividido por dos muros, ambos de tapial de argamasa, uno de dirección N-S y otro de dirección E-W, que parecen haber delimitado sendas crujías en los frentes oeste y norte respectivamente. En ambas propiedades, los restos de muros descritos corresponden a cimentaciones; los alzados, seguramente de tapial de tierra, e incluso la parte superior de los cimientos estaban completamente arruinados.

En un momento aún más avanzado el adarve tardío del que hablábamos más arriba y cuyo trazado fechábamos en el siglo XII, fue también abandonado y amortizado, lo que sucedió, al parecer, a mediados del siglo XIII, a juzgar por la cerámica recuperada en el relleno de la atarjea que lo recorría (figura 26), entre la que podemos destacar la de cocina a torno rápido y cubierta vítrea interior y un fragmento de candil de pie alto. La desaparición de los callejones sin salida o adarves es uno de los fenómenos de ruptura que a nuestro juicio debemos de asociar con la conquista castellana de la ciudad y la ocupación de la *madīna* por los repobladores, tal y como hemos explicado en otros trabajos<sup>33</sup>.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANDREU MARTÍNEZ, M. A., "Restos de viviendas islámicas en la calle Polo de Medina de Murcia", *Memorias de Arqueología*, 6 (1991), 1997, pp. 385-391.
- AZUAR RUIZ, R., *La rábita califal de las dunas de Guardamar (Alicante)*, Alicante, 1989.
- AZUAR RUIZ, R., BEVIA, M., BORREGO COLOMER, M. y SARANOVA ZOZAYA, R., "La rábita de Guardamar (Alicante): su arquitectura", *Cuadernos de Madīnat al-Zahrā'*, 2 (1988-90), pp. 55-83.
- BERNAL PASCUAL, F. y CALABUIG JORDÁN, R., "Restos de una vivienda islámica en la C/ San Nicolás nº 27 (Murcia)", *Memorias de Arqueología*, 3 (1987-88), 1995, pp. 320-328.
- CASTILLO GALDEANO, F. y MARTÍNEZ MADRID, R., "La vivienda hispano-musulmana en Bayyāna-Pechina (Almería)", *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la arqueología*, Granada, 1990, pp. 111-127.
- CASTILLO GALDEANO, F. y MARTÍNEZ MADRID, R., "Producciones cerámicas en Bayyāna", *La cerámica altomedieval en el Sur de al-Andalus*, Granada, 1993, pp. 67-116.
- CARMONA GONZÁLEZ, A., "Las vías murcianas de comunicación en época árabe", *Caminos de la Región de Murcia, Murcia*, 1989, pp. 151-166.
- CARMONA GONZÁLEZ, A., "La expropiación forzosa por ampliación de mezquita en tres fetuas medievales", *Actas del Seminario "Urbanismo y organización del espacio habitado en el Occidente musulmán: aspectos jurídicos"*, organizado por el CSIC y La Casa de Velázquez en Madrid (23 y 24 de Junio de 1997), (en prensa).
- DAOULATLI, A., "La production vert et brun en Tunisie du IXe au XIIIe siècle. Étude historique et stylistique", *Le vert & le brun de Kairouan à Avignon, céramiques du Xe au XVe siècle*, Marsella, 1995, pp. 68-89.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, F. V. y LÓPEZ MARTÍNEZ, J. D., "Restos de viviendas islámicas en la calle Frenería de Murcia", *Memorias de Arqueología*, 4 (1989), 1993, pp. 341-350.
- GUTIÉRREZ LLORET, S., "Avance para una tipología de las formas modeladas a mano del Ribat Califal de Guardamar del Segura (Alicante)", *II Congreso de Arqueología Medieval Española*, t. II, Madrid, 1987, pp. 689-704.
- GUTIÉRREZ LLORET, S., "La cerámica paleoandalusí del sureste peninsular (Tudmîr): producción y distribución", *La cerámica altomedieval en el Sur de al-Andalus*, Granada, 1993, pp. 37-65.
- JIMÉNEZ CASTILLO, P. y NAVARRO PALAZÓN, J., *Platería 14. Sobre cuatro casas andalusíes y su evolución (siglos X-XIII)*, Murcia, 1997.
- JIMÉNEZ CASTILLO, P. y NAVARRO PALAZÓN, J., "Génesis y evolución urbana de Murcia en la Edad Media", *Murcia ayer y hoy*, Murcia, 2000, pp. 40-130.
- JIMÉNEZ CASTILLO, P. y NAVARRO PALAZÓN, J., "El urbanismo islámico y su transformación después de la conquista cristiana: el caso de Murcia", *La ciudad medieval: de la casa al tejido urbano*, Actas del primer Curso de Historia y Urbanismo Medieval organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha, (Coord. J. Passini), Cuenca, 2001, pp. 71-129.
- JIMÉNEZ CASTILLO, P. y NAVARRO PALAZÓN, J., "Casas y tiendas en la Murcia andalusí. Excavación en el solar municipal de plaza de Belluga", *Memorias de Arqueología*, 10 (1995), 2002, pp. 489-532.
- JIMÉNEZ CASTILLO, P., MUÑOZ LÓPEZ, F. y THIRIOT, J., "Les ateliers urbains de verriers de Murcia au XIIe s. (C. Puxmarina et Pl. Belluga)", *Arts du feu et productions artisanales. XXèmes Rencontres internationales d'Antibes*, Antibes, 2000, pp. 433-452.
- MANZANO MARTÍNEZ, J., "Trabajos arqueológicos en el subsuelo de la Plaza de Europa (antiguo Garaje Villar). Ciudad de Murcia", *Memorias de Arqueología*, 3 (1987-88), 1995, pp. 354-397.
- NAVARRO PALAZÓN, J., *La cerámica islámica en Murcia. I-Catálogo*, Murcia, 1986.
- NAVARRO PALAZÓN, J., "Los materiales islámicos del alfar antiguo de San Nicolás", *Fours de potiers et "testares" médiévaux en Méditerranée Occidentale*, Madrid, 1990, pp. 29-43.
- NAVARRO PALAZÓN, J., "Un ejemplo de vivienda urbana andalusí: la casa nº 6 de Siyāsa", *Archéologie Islamique*, II (1991), pp. 97-125.
- NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P., "El agua en la vivienda andalusí: abastecimiento, almacenamiento, y evacuación", *Verdolay*, 7 (1995a), pp. 401-412.
- NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P., "La decoración almohade en la arquitectura doméstica: la casa nº 10 de Siyāsa", *Casas y Palacios de Al-Andalus. Siglos XII-XIII*, Barcelona-Madrid, 1995b, pp. 117-137.

NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P., "Plantas altas en edificios andalusíes: la aportación de la Arqueología", *Arqueología Medieval. Actas del coloquio "Formas de habitar e alimentação na Idade Média"*, Mértola, 4 (1996a), pp. 107-137.

NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P., "Estudio sobre once casas de Siyâsa", *Memorias de Arqueología*, 5 (1990), 1996b, pp. 525-595.

NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P., "Murcia omeya", *El esplendor de los Omeyas cordobeses. La civilización musulmana de Europa Occidental*, Granada, 2001, pp. 132-151.

POZO MARTÍNEZ, I., "El cementerio islámico de la calle Polo de Medina (Murcia)", *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española*, Oviedo, 1992, pp. 413-421.

RAMÍREZ ÁGUILA, J. A. y MARTÍNEZ LÓPEZ, J. A., "Introducción al urbanismo de la Murcia Islámica a través de una intervención de urgencia en los solares número 31, 33 y 35 de la calle Platería (junio-octubre 1994)", *Memorias de Arqueología*, 9 (1994), 1999, pp. 547-569.

ROSSELLÓ, V. M. y CANO, G. M., *Evolución urbana de Murcia*, Murcia, 1975.

TORRES FONTES, J., *La reconquista de Murcia por Jaime I de Aragón*, Murcia, 1987 (1ª ed. 1967).

TORRES FONTES, J., *Murcia 1500*, Lección magistral leída en el acto académico de la festividad de Sto. Tomás de Aquino el 28 de enero de 2000, Murcia, 2000.

## NOTAS

<sup>1</sup> Acerca de la denominación "calle real" véase TORRES, 2000, p. 31. En un documento de Jaime I de 1266 se le denomina *vía maior* (TORRES, 1987, p. 200). Después de la apertura de la calle Trapería (1266 ó 1267), es esta arteria la que se convierte en calle Mayor, pero nunca llegó a ser la principal porque no estaba bien integrada con la red viaria que se comunicaba con las puertas y caminos más importantes. Aún en 1755 se afirma: "la calle principal de la Frenería, por donde transitan todas las procesiones generales y se agita el mayor comercio del pueblo" (Acta Cap. 16-XII-1755, en ROSSELLÓ y CANO, 1975, p. 86)

<sup>2</sup> JIMÉNEZ y NAVARRO, 2002.

<sup>3</sup> JIMÉNEZ, THIRIOT y MUÑOZ, 2000.

<sup>4</sup> POZO, 1992.

<sup>5</sup> NAVARRO y JIMÉNEZ, 2001.

<sup>6</sup> La excavación arqueológica comenzó el día 14 de noviembre de 1996 y finalizó el día 10 de febrero de 1997.

<sup>7</sup> Por ejemplo muchas de las casas del despoblado de Siyâsa (NAVARRO y JIMÉNEZ, 1996b), la casa A de Platería 14 (JIMÉNEZ y

NAVARRO, 1997), la de Frenería (FERNÁNDEZ y LÓPEZ, 1993), la de Polo de Medina (ANDREU, 1997), las casas 2, 4 y 7 de Platería 31-35 (RAMÍREZ y MARTÍNEZ, 1999), la casa 3 del solar que nos ocupa y que veremos más adelante, etc.

<sup>8</sup> NAVARRO y JIMÉNEZ, 2001.

<sup>9</sup> Así sucede en una casa excavada en la calle S. Nicolás (NAVARRO, 1991), en otra de calle Frenería (FERNÁNDEZ y LÓPEZ, 1993), en las casas A y B de calle Platería 14 (JIMÉNEZ y NAVARRO, 1997), etc.

<sup>10</sup> JIMÉNEZ y NAVARRO, 1997, pp. 40 y 41.

<sup>11</sup> CARMONA, 1989, p. 103.

<sup>12</sup> No conocemos con precisión las características de la red de alcantarillado en la Murcia califal y taifa, pero tenemos datos abundantes de la red sanitaria en el momento de la conquista, que sabemos se extendía a calles pública y adarves y daba servicio a todas las casas hasta ahora documentadas (NAVARRO y JIMÉNEZ, 1995a).

<sup>13</sup> NAVARRO y JIMÉNEZ, 1995a.

<sup>14</sup> Lo normal, en casas de esta cronología, es que la alhanía estuviera delimitada por un muro en el que se abriría la puerta de ingreso, o bien por un acceso geminado, compuesto por sendos arcos separados por una columna.

<sup>15</sup> NAVARRO y JIMÉNEZ, 1995b y 1996b.

<sup>16</sup> CASTILLO y MARTÍNEZ, 1990.

<sup>17</sup> JIMÉNEZ y NAVARRO, 1997, p. 26.

<sup>18</sup> Excavación recientemente llevado a cabo por nosotros y aún inédita.

<sup>19</sup> Si aceptamos que el suelo de esta factura que hallamos a la cota apropiada pertenece a este momento, lo que no podemos asegurar puesto que en ningún punto el pavimento estaba claramente relacionado con los muros de esta fase.

<sup>20</sup> Éste es el caso de algunas de las viviendas de Siyâsa, por ejemplo la nº 10 y, de manera particularmente desarrollada, la casa nº 6 (véase respectivamente NAVARRO y JIMÉNEZ, 1995b; NAVARRO, 1991).

<sup>21</sup> Esta disposición de las mochetas debía de ser frecuente, cuando no la más habitual, siempre que se tratara del vano que daba al zaguán. Así lo hemos documentado en otras dos casas recientemente excavadas por nosotros y aún inéditas: la de calle S. Pedro a que antes hacíamos referencia y la denominada casa F en el solar del palacio Puxmarina de Murcia. No obstante, también conocemos otros ejemplos en los que las mochetas se situaban hacia el patio, como la casa nº 6 de Siyâsa u otra casa inédita, la nº 2 de San Pedro. En las primeras se sacrificó la unidad de tratamiento para todos los vanos del patio (si las mochetas dan al patio se puede situar un arco dando a este espacio que es, junto con el salón, el más ornamentado), con la finalidad de contar con una puerta que pudiera ser cerrada desde dentro. Esta puerta aislaría el interior de la vivienda del zaguán, que a su vez contaba con una puerta hacia la calle. Esto significa que, o bien los zaguanes eran compartidos por alguna otra vivienda (lo que es improbable aunque no imposible en los ejemplos comentados) o, más bien, que se trataba de reforzar el aislamiento quizás por problemas de inseguridad. Los ejemplos opuestos que hemos citado son exponentes, sin embargo, de que en ocasiones prevalecía el interés por ornamentar el patio sobre la comodidad o la seguridad de situar una puerta que aisle el patio del zaguán y que pueda ser cerrada desde dentro, lo que resulta especialmente sorprendente en la casa 2 de San Pedro pues el zaguán sí que está indudablemente compartido por al menos otras dos propiedades. De ello se deducen dos cuestiones: que el adarve debió

contar con una puerta que lo aislara de la calle pública y que los moradores de las propiedades que se abrían al callejón sin salida debieron estar unidos por vínculos familiares estrechos.

<sup>22</sup> En Madīnat al-Zahrā' está generalizado el empleo de estas solerías lo que no significa que se reservaran para los edificios palatinos: en las excavaciones de Cercadilla (Córdoba) se han documentado pavimentos de este tipo asociados a edificios aristocráticos y a simples casas.

<sup>23</sup> Es difícil establecer qué tipo de materiales constructivos son indicativos de una mayor o menor riqueza; no obstante, parece lógico suponer que los sillares de piedra, que además de requerir un trabajo previo de extracción y talla debían ser transportados varios kilómetros desde los montes que circundan el valle del Segura, serían especialmente costosos.

<sup>24</sup> Sólo pudimos documentar las tres hiladas superiores de mampostería, aunque seguramente contaba con cinco o seis, tal y como

hemos podido comprobar en otros edificios contemporáneos construidos mediante la misma técnica.

<sup>25</sup> AZUAR, BEVIA, BORREGO y SARANOVA, 1988-90, p.

<sup>26</sup> CASTILLO y MARTÍNEZ, p. 110, lám. XX.

<sup>27</sup> Pp. 41-46.

<sup>28</sup> GUTIÉRREZ, 1993, p. 59.

<sup>29</sup> NAVARRO, 1990, fig. 8.

<sup>30</sup> NAVARRO, 1986, n<sup>os</sup> 277-281; GUTIÉRREZ, 1987, p. 698; AZUAR, 1989, p. 144; CASTILLO y MARTÍNEZ, 1993, Lám. I.

<sup>31</sup> DAOULATLI, 1995.

<sup>32</sup> Este tipo representa el 35'7 % de las marmitas de ese nivel; véase CASTILLO y MARTÍNEZ, 1993, p. 80, lám. I.

<sup>33</sup> JIMÉNEZ y NAVARRO, 2000; *id.* 2001.